

Universidad Autónoma de Baja California



**Programa Integral de Fortalecimiento
Institucional**

PIFI 3.0

Septiembre de 2003

ÍNDICE

| | | |
|-------|--|----|
| I. | Descripción del proceso llevado a cabo para la actualización de PIFI 3.0 | 4 |
| II. | Autoevaluación institucional | 6 |
| III. | Políticas institucionales para llevar a cabo la actualización del PIFI | 22 |
| IV. | Planeación en el ámbito institucional | 23 |
| | Visión institucional a 2006 | 23 |
| | Conformación de las DES | 24 |
| | Objetivos estratégicos | 25 |
| | Estrategias | 25 |
| | Compromisos académicos y de la gestión | 33 |
| V. | Autoevaluación de los ProDES | 35 |
| VI. | Contextualización de los Programas de Fortalecimiento de las DES (ProDES) y de la Gestión Institucional (ProGES) en el PIFI 3.0 | 44 |
| VII. | Valores de los indicadores institucionales a 2003, 2004, 2005 y 2006 | 48 |
| VIII. | Consistencia interna del PIFI 3.0 | 58 |
| IX. | Conclusiones | 65 |

ANEXOS

| | | |
|-------|--|----|
| I. | Visión institucional a 2006 | 67 |
| II. | Cuerpos académicos que se consolidarán | 72 |
| III. | Cuerpos académicos que mejorarán su grado de consolidación | 73 |
| IV. | PE de TSU/PA que pasarán del nivel 2 al 1 de los CIEES | 74 |
| V. | PE de TSU/PA que pasarán del nivel 3 al 1 de los CIEES | 75 |
| VI. | PE de TSU/PA que lograrán la acreditación por organismos especializados reconocidos por el COPAES | 76 |
| VII. | PE con tasa de titulación menor al 30% | 77 |
| VIII. | Procesos de certificación 2003-2006 | 77 |

I. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO LLEVADO A CABO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE PIFI

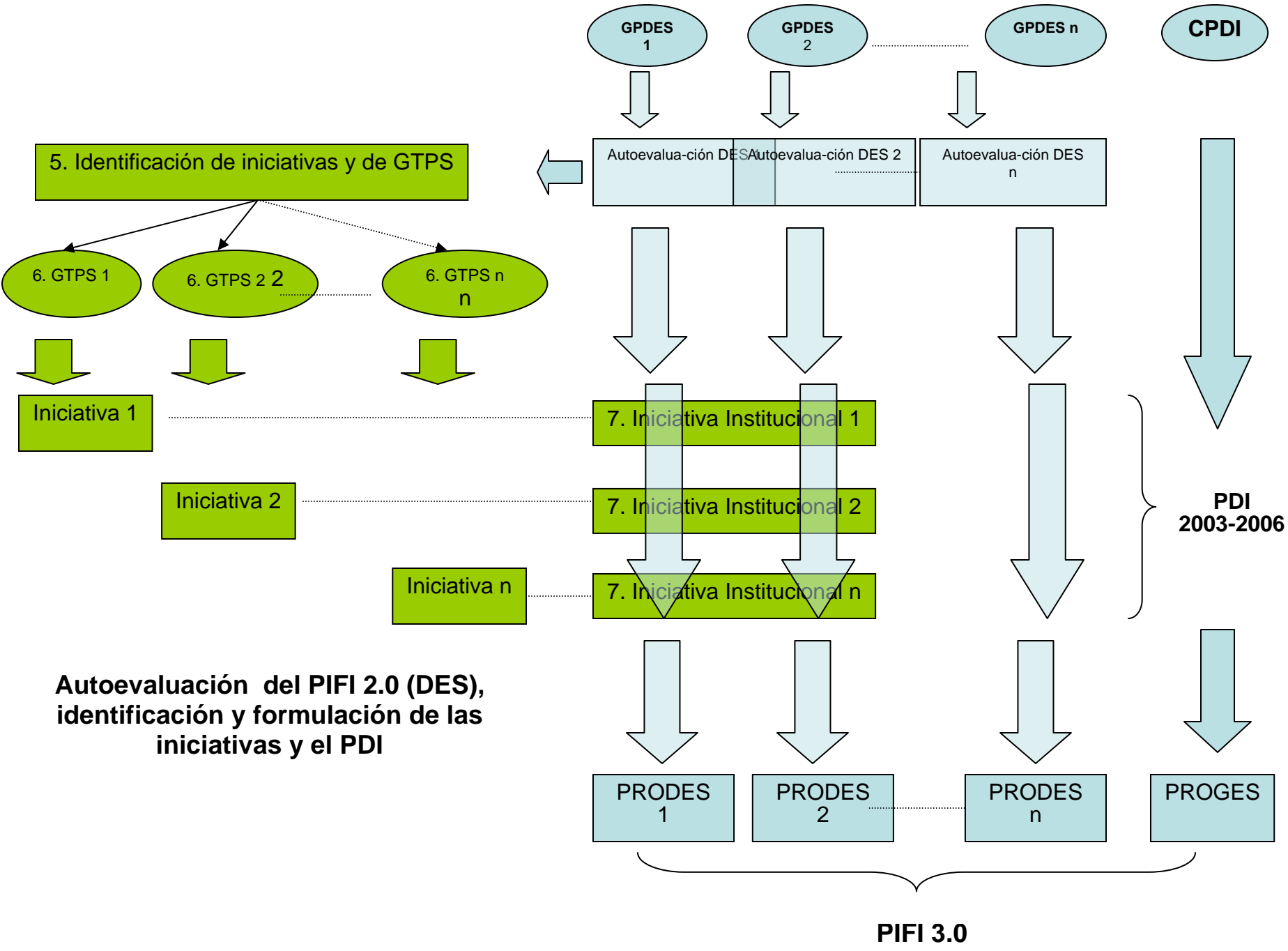
El Programa de Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 3.0 de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), fue actualizado a partir de un proceso participativo que incluyó varias etapas, las cuales se muestran en la figura de la página siguiente.

Uno de los principales insumos para la actualización del PIFI 3.0 fue el *Plan de desarrollo institucional 2003-2006* (PDI), elaborado a partir de un amplio proceso de participación de los universitarios y de los sectores externos, quienes a través de la consulta realizada por vía electrónica, emitieron sus opiniones respecto de diversos aspectos académicos y de gestión institucional. Posterior a ello, y con base en las políticas institucionales, los 11 Grupos Técnicos de Planeación y Seguimiento, integrados por trabajadores académicos y administrativos, definieron las iniciativas específicas, de las cuales se derivaron los programas estratégicos que habrían de implementarse durante la presente gestión rectoral. Dichos programas estratégicos incorporan tanto los resultados de la planeación en las unidades administrativas como en las unidades académicas, y en este segundo caso, atienden también a la congruencia entre políticas institucionales y aquellas establecidas en cada DES.

De acuerdo con el diagrama, se observa que en el presente PIFI 3.0 confluyen los proyectos ProGES y los ProDES, así como otros programas institucionales cuyas acciones son congruentes con la misión y políticas institucionales, de modo que se asegure el cumplimiento de los objetivos que permitan acercarse a la visión que se tiene de la UABC en el año 2006.

Para la integración de los proyectos que aquí se presentan, en cada DES se llevaron a cabo reuniones de evaluación de PIFI 2.0 y de análisis de los retos que se presentan para el mejoramiento y el aseguramiento de la calidad, de modo que los CA, GD y directivos de las unidades académicas, establecieron las fortalezas y debilidades de su DES, así como los objetivos y las estrategias para alcanzarlos. En todo momento se buscó que las políticas de cada Dependencia de Educación Superior (DES), guardasen la debida congruencia con las respectivas políticas institucionales; y de la misma manera, que los ProDES y los proyectos y acciones que contempla cada uno, contribuyeran a alcanzar los grandes objetivos estratégicos institucionales.

En este proceso, coordinado por la Comisión de Planeación y Desarrollo Institucional, participaron miembros de las Academias, personal académico y administrativo a través de los Grupos Técnicos de Planeación y Seguimiento; y a nivel de las DES, directores y subdirectores de unidades académicas, coordinadores de programas y personal académico; y a nivel administrativo, coordinadores de unidades y jefes de departamento.



II. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

En el año 2003 la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) se integra por seis áreas disciplinarias, distribuidas en 10 Dependencias de Educación Superior (DES) en cuatro campus universitarios ubicados en los municipios de Mexicali, Tijuana, Ensenada y Tecate: Ingeniería y Tecnología Mexicali, Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Salud Mexicali, Ciencias Sociales Mexicali, Ciencias Administrativas, Ciencias de la Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada, Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada, Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana, Ciencias de la Salud Tijuana, y Ciencias Naturales y Exactas. De acuerdo con la tipología de la ANUIES la UABC se clasifica como IDILD.

La Universidad Autónoma de Baja California ofrece 136 programas educativos, y atiende a una matrícula de 26 138 estudiantes en sus campus de Tijuana, Tecate, Mexicali , Ensenada y su extensión en San Quintín, Baja California.

Para su adecuado funcionamiento, la UABC cuenta con la normatividad que le permite desarrollar sus actividades sobre bases firmes y claras, la cual ha sido reformada y adecuada en los momentos en que ha sido necesario para mejorar los procesos en los cuales tienen injerencia.

De acuerdo con los indicadores de los años 2001 a 2003, se observa que en los dos últimos años se han incrementado tanto la cobertura como la oferta educativa de la institución, a la vez que se ha mejorado tanto la composición como la habilitación del personal académico. Esto último se manifiesta en el mayor número de PTC y la reducción de profesores de tiempo parcial, así como en el notorio incremento de los PTC con doctorado y grado mínimo aceptable; y asimismo, en el mayor número de quienes se han incorporado al SNI/SNC o que poseen perfil deseable PROMEP reconocido por la SEP.

Por otra parte, los esfuerzos realizados y apoyados por PIFI 1.0 y 2.0 hacia el mejoramiento y aseguramiento de la calidad han tenido resultados favorables que contribuyeron a mejorar los indicadores correspondientes a porcentaje de programas acreditados y de aquellos ubicados por los CIEES en el nivel 1, a la vez que se incrementó el porcentaje de PE incluidos en el Padrón Nacional de Posgrado SEP-Conacyt.

En 2003, la UABC ha otorgado 3 099 becas a estudiantes, cifra superior a la de 2001, y también ha mejorado el porcentaje de programas que tienen tasa de titulación superior al 70%, aunque aún se requiere fortalecer la cobertura del programa de tutorías, incrementar el número de PE con tasas de retención superiores al 70% y el índice de satisfacción de los estudiantes.

Por lo que corresponde a los resultados educativos, la eficiencia terminal en licenciatura es de 42.5%, superior a la registrada en 2001; de igual modo, son superiores los porcentajes de PE en los que se aplica el EGEL, en los que el servicio social está incorporado al currículo, y en los que se aplican procesos colegiados de evaluación del aprendizaje. Sin embargo, es necesario promover y fortalecer los procesos que lleven a la titulación durante el primer año de egreso, así como mejorar el índice de satisfacción de los egresados, para lo cual el seguimiento de egresados es un elemento que requiere ser reforzado.

Si para el año 2001 las LGAC registradas eran 70, en 2003 la cifra asciende a 129, y los CA consolidados y registrados pasaron de 4 a 7. En ese mismo periodo ascendió también el número de PTC incorporados al SNI/SNC.

Aun cuando en cifras generales se ha avanzado en la construcción de la red interna y se ha incrementado el número de computadoras en la institución, la tasa de crecimiento no ha sido lo suficientemente alta como para abatir la obsolescencia de los equipos.

Un rubro en el que se han registrado avances es el que se refiere al acervo bibliográfico, pues si bien en algunos casos se observa descenso en el número de volúmenes y títulos, esto responde a una estrategia de actualización de acervos que se puso en marcha con el apoyo del personal académico en cada DES, a fin de identificar aquellas obras que por su antigüedad ya no cumplen con su función

de apoyo al proceso de aprendizaje. De ahí que la siguiente etapa sea la renovación de títulos y volúmenes, que es parte de los proyectos presentados en este PIFI 3.0.

Respecto de la gestión institucional, cabe destacar que se ha atendido el 70% de las recomendaciones emitidas por los CIEES en esta materia, y si bien se observa un descenso en el número de funcionarios capacitados, se debe a que la actual administración rectoral está en su primer año de funciones. En cuanto a la operación del SIIA, se registra un avance moderado, y las cifras señalan la necesidad de orientar esfuerzos hacia la certificación de procesos.

Finalmente, es de destacar que la institución cuenta con procesos muy definidos para la evaluación del personal académico, así como para establecer la eficiencia en la utilización de los recursos físicos y financieros; al tiempo que la planeación se ha constituido en una actividad que se ha integrado a todas las acciones institucionales.

Avances en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional

El Plan de Desarrollo Institucional 2003-2006 (PDI) de la UABC, es el documento que orienta la actual gestión universitaria, y en él se establecen tanto los objetivos estratégicos como las estrategias y acciones para lograr el cumplimiento de aquellos.

Entre los logros más importantes que se han tenido a pocos meses de iniciar la actual administración rectoral, se tienen la reforma al *Estatuto general de la UABC*, realizada con el propósito de adecuar la normatividad a la estructura organizativa que se propuso como parte de la reforma universitaria, que dio como resultado la compactación de las dependencias administrativas y el fortalecimiento del apoyo adjetivo en las DES. Tanto la reforma a la normatividad como la realizada en la estructura organizacional corresponden a los objetivos que el PDI establece, sobre la base de dar preeminencia a las actividades académicas sobre las administrativas. Para la realización de ambas acciones, fue de fundamental importancia el apoyo otorgado en el PIFI 1.0 para la elaboración de un diagnóstico sobre la estructura organizacional de la UABC.

Otro aspecto de la vida institucional en el que se han logrado avances es el relativo al aseguramiento de la calidad tanto en lo académico como en la gestión, ya que con apoyo de PIFI 2.0 se logró acreditar 14 programas educativos, así como la certificación en la norma ISO 9000:2000 de talleres y laboratorios en 5 DES, además de que se encuentran en proceso de certificación tres más.

Uno de los obstáculos en este proceso es la ausencia de organismo certificador para algunos PE, así como el tiempo transcurrido entre la última evaluación hecha por los CIEES, que implica actualizar las evaluaciones en función de las condiciones actuales de los programas.

Análisis de la planeación y evaluación institucional

El PDI 2003-2006 fue elaborado con base en una participación responsable por parte de la comunidad universitaria a través de los Grupos Técnicos de Planeación y Seguimiento que, como su nombre lo indica, no solamente tuvieron a su cargo el establecimiento de las iniciativas institucionales generales y específicas, con sus correspondientes propuestas de asignación presupuestal, sino que al mismo tiempo asumieron la responsabilidad de ser los encargados del seguimiento de cada una de ellas para verificar su cumplimiento por parte de las instancias universitarias involucradas en su ejecución. Con ello, se asegura que tanto la planeación como la evaluación están estrechamente vinculadas, en lo respecta a la asignación y seguimiento presupuestal, se realiza por función y por programa, asimismo se encuentran en adecuación algunos procesos en las instancias administrativas correspondientes.

Asimismo, el PDI tuvo como punto de partida los planes de desarrollo e informes de gestiones anteriores, las recomendaciones realizadas por las diversas instancias de evaluación de programas educativos (CIEES, organismos acreditadores, Conacyt) y de personal académico, como PROMEP, a la vez que los propios ejercicios de autoevaluación institucional y de DES llevados a cabo para la

elaboración de PIFI 1.0 y 2.0. A ellos se sumó la información proporcionada por diversos trabajos de investigación realizados por académicos de la propia UABC, que abordan aspectos variados de evaluación de la vida universitaria, y que abarcan desde el amplio ámbito institucional, hasta los niveles de satisfacción del personal académico o el diagnóstico de una función específica, a los cuales se sumaron los estudios hechos para conocer el posicionamiento e imagen institucional entre la comunidad externa e interna, el diagnóstico base para la reforma administrativa o el estudio "Opinión de empleadores e impacto laboral de egresados" (PIFI 2.0). Toda esa información fue complementada con encuestas y la participación, en la elaboración del PDI, de miembros distinguidos y conocedores de la realidad institucional.

Finalmente, cabe mencionar que el PDI 2003-2006 es accesible a la totalidad de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, ya que desde el día de su presentación está disponible para consulta en versión electrónica en la página www.uabc.mx, y además se cuenta con versión impresa.

Contenido de la visión institucional a 2006 e identificación de los elementos que se han fortalecido en el marco del PIFI

La visión de la UABC al 2006 tomó como punto de partida la elaborada en años anteriores, aunque fue enriquecida, clarificada y definida con precisión para la elaboración del PDI 2003-2006, y debido a su extensión se presenta en sus elementos principales, que son:

- 1) La UABC mantiene una fuerte identidad regional, a la vez que actúa en los ámbitos nacional e internacional.
- 2) Es una institución de vanguardia caracterizada por un desempeño eficiente e innovador en sus funciones sustantivas y en los procesos de planeación y evaluación.
- 3) Los estudiantes son el centro de los procesos académico-formativos de la Universidad, que en su proceso de formación integral, participan activamente en eventos deportivos y culturales.
- 4) Los planes de estudio se organizan sobre la base de un modelo flexible centrado en el aprendizaje.
- 5) Los perfiles profesionales responden adecuadamente a los requerimientos del entorno nacional e internacional.
- 6) El universitario egresado de la UABC ha participado de una formación integral que considera elementos teóricos, prácticos, éticos y de responsabilidad social, así como elementos culturales, de salud, de una relación armónica con su medio ambiente y de la cultura de la legalidad.
- 7) El docente universitario, guiado por el modelo de aprendizaje a lo largo de toda la vida, emplea métodos educativos que propician la autoformación del estudiante.
- 8) Los niveles formativos del personal académico son elevados y se cuenta con una alta proporción de académicos de tiempo completo con grados de maestría y doctorado.
- 9) Los cuerpos académicos están integrados exclusivamente por especialistas y participan ampliamente en la definición del sentido y de los criterios para el desarrollo de los programas educativos y de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico.
- 10) Se logran avances significativos en la generación de conocimientos y la innovación tecnológica, y la vinculación de la investigación con proyectos sociales y productivos es una práctica constante.
- 11) La investigación y el posgrado están unidos ya que la Universidad cuenta con una planta de investigadores posgraduados que imparten clases y guían a quienes están en formación.
- 12) A través de las actividades de extensión universitaria se difunden ampliamente las acciones relevantes que la institución lleva a cabo, donde los personajes principales son los propios universitarios.

- 13) La extensión universitaria enriquece a la sociedad y contribuye a la formación integral del estudiante.
- 14) La Universidad mantiene vínculos con sus egresados a través de su seguimiento y actualización.
- 15) La vinculación académica al interior de la Universidad fortalece las funciones sustantivas.
- 16) La UABC brinda servicios eficientes a los sectores con los que se vincula, por lo que se le considera un asesor confiable a quien recurren los sectores social y productivo.
- 17) A través de las prácticas profesionales y el servicio social se mantiene una continua comunicación con la sociedad, que permite adecuar los contenidos de los planes de estudio a la vez que enriquecer a los sectores externos con los aportes del conocimiento universitario.
- 18) Los servicios de información académica son un verdadero apoyo al proceso de aprendizaje, a la docencia y a la investigación.
- 19) Las políticas institucionales son congruentes con la formación de recursos humanos y se dispone de un programa integral de desarrollo profesional de personal académico, administrativo y de servicios.
- 20) Se ha generado un sistema administrativo abierto y flexible; se privilegian los aspectos académicos sobre los administrativos, y las actividades de apoyo y la toma de decisiones están descentralizadas.
- 21) La docencia y la investigación cuentan con la infraestructura suficiente para su mejor desempeño.
- 22) La infraestructura deportiva es amplia y fortalece la formación y desarrollo de los universitarios y la comunidad en su conjunto.
- 23) Los ingresos propios han aumentado considerablemente, las fuentes de financiamiento son diversas y la transparencia en el manejo financiero es parte de la vida cotidiana de los universitarios.
- 24) La planeación e investigación institucional son auxiliares para la administración universitaria.
- 25) Se realiza una evaluación permanente de las funciones sustantivas y adjetiva, con criterios de eficacia, eficiencia, equidad, trascendencia y pertinencia, mediante un sistema de evaluación institucional.

Como se observa, la visión institucional cuenta con la suficiente claridad que permite orientar las iniciativas institucionales y las acciones que de ellas se desprenden, y en el proceso de lograr materializar esa visión, en los dos últimos años se han puesto en marcha proyectos que, en el marco de PIFI 1.0 y 2.0, se orientan principalmente a la consolidación de los cuerpos académicos, a la acreditación de los programas educativos, a la certificación de los procesos, al mejoramiento de la infraestructura de laboratorios y talleres, así como al mejoramiento de los indicadores de resultados en los programas.

Aunado a ello, la propia universidad ha emprendido una reforma institucional que apenas ha iniciado, con la reorganización administrativa y la reforma al *Estatuto General*, a la que habrá de seguir la correspondiente adecuación de la normatividad que de él se desprende, además de haber establecido, mediante acuerdo del rector, la política de transparencia en el manejo de los recursos y en la asignación de los mismos.

Es innegable que desde años anteriores, y sobre todo con el impulso proporcionado por PIFI, la Universidad Autónoma de Baja California avanza hacia la materialización de su visión, con miras a que esto se lleve a cabo hacia el año 2006, lo cual se refrenda con la evaluación de los proyectos PIFI 2.0, que considera que el 100% de los proyectos presentados coadyuvarán a lograr la visión a 2006.

A la fecha, se puede considerar que los elementos de la visión que se han favorecido son los que corresponden a los identificados con los números 1, 2, 4, 5, 12, 14, 20 y 24, y las evidencias se

pueden encontrar en el proceso de reforma universitaria, en el número de programas evaluados por CIEES, en los programas acreditados por organismos reconocidos por el COPAES o los pertenecientes al PIFOP y al PNP-SEP-Conacyt, en la reestructuración de planes de estudio bajo un modelo flexible basado en competencias, en la mayor proporción de profesores de tiempo completo con grado mínimo aceptable o preferente, en los resultados del estudio de opinión de empleadores e impacto laboral del egresado que fue financiado por PIFI en 2002, así como en los proyectos PIFI orientados al mejoramiento de infraestructura de laboratorios y talleres, y en el proceso mismo de elaboración del *Plan de desarrollo institucional 2003-2006* y del presente PIFI 3.0.

No obstante, aún es necesario fortalecer la habilitación de los profesores en lo relativo al modelo de aprendizaje centrado en el alumno y a su productividad académica; hace falta también diversificar en mayor medida la oferta educativa y ampliar aún más la cobertura a fin de responder adecuadamente a las expectativas de la sociedad; asimismo, se requiere continuar y profundizar la reforma administrativa y hacer del aseguramiento de la calidad una constante en la vida institucional, tanto en lo que se refiere a la acreditación de programas educativos como en lo que respecta a la certificación de procesos, laboratorios y talleres; y finalmente, es menester contar con la infraestructura que permita el adecuado desarrollo de las actividades universitarias, por lo que el continuo mantenimiento de los equipos e instalaciones, y el fortalecimiento y actualización de las redes de conectividad, son elementos sin los cuales lo avanzado en los otros aspectos no podría consolidarse.

Análisis de la normativa institucional vigente

Precisamente debido a la reflexión hecha durante el proceso de elaboración del PDI, en el sentido de identificar si la normatividad universitaria vigente contribuía al logro de la visión institucional, es que el mismo documento citado incluye estrategias orientadas a la reforma a la normatividad, tanto en el objetivo estratégico denominado “Desarrollo del personal académico”, como en el titulado “Reforma administrativa”. En el primer caso, la estrategia es clara en cuanto a la necesidad de reformar el *Estatuto del personal académico*, y en el segundo caso, ya se ha puesto en marcha la estrategia, que inició con la ya mencionada reforma al *Estatuto general*, que además de contemplar una nueva estructura organizativa, incluye modificaciones que permiten la movilidad intrainstitucional de profesores e investigadores, mayores atribuciones para los Consejos Técnicos y fomento de la vida colegiada. A dicha reforma habrán de seguir, en su momento, las de los reglamentos que norman diversos aspectos de la vida universitaria, a fin de adecuarse a las nuevas condiciones de funcionamiento de la institución y a su descentralización.

En lo que respecta a políticas de ingreso, promoción, y egreso de estudiantes, éstas se hayan claramente definidas en el *Reglamento general de admisión, inscripción, evaluación de los alumnos y su seguimiento en los planes de estudio de la UABC*, y la normatividad es asumida, aceptada y respetada por todos los universitarios.

Estrategias institucionales para mejorar el perfil del profesorado y lograr la consolidación de los CA y sus LGAC

Durante 2001 y 2002 la UABC llevó a cabo un proceso de análisis de los cuerpos académicos (CA) en el que se identificaron tanto el grado de habilitación de los profesores como la conformación, consistencia y grado de consolidación de los propios CA. Dicho proceso, en el que participaron las DES en coordinación con los miembros de las unidades académicas, tuvo como propósito orientador establecer las bases que permitan avanzar en la acreditación de los programas, específicamente en lo relativo a las características del personal académico que atiende los programas educativos en las 10 DES de la UABC. Aunado a ello, cabe mencionar que el PDI incluye una iniciativa referente al desarrollo del personal académico, donde se establecen los objetivos, estrategias y acciones necesarias para apoyar su desarrollo.

Entre las estrategias más relevantes para mejoramiento del perfil de los PTC y la consolidación de CA y LGAC se encuentra la reasignación de actividades acordes con el perfil académico, que se pone en marcha a partir del semestre 2003-2 y por la cual los PTC y PMT tendrán sus horas de dedicación distribuidas –de acuerdo con la normatividad y políticas universitarias– en actividades de docencia, investigación, tutorías y gestión académica. Con ello, se descarga de los PTC y PMT la responsabilidad de actividades de corte administrativo, con lo que se posibilita una mayor dedicación a las tareas que como académicos les corresponden, con el consecuente fortalecimiento de su perfil y de los cuerpos académicos o grupos disciplinarios de los cuales son integrantes. Además, se han establecido convenios con IES nacionales y extranjeras para la impartición de maestrías y doctorados en las instalaciones de la UABC, como son los signados con la Universidad de La Habana para la impartición de la maestría en ciencias de la comunicación, concluida ya en Mexicali y actualmente en proceso en la ciudad de Tijuana; el establecido con El Colegio de la Frontera Norte para el doctorado en ciencias sociales que se imparte en Mexicali; y el convenio con el Instituto Politécnico Nacional para la maestría en administración pública, entre otros.

Así, para el año 2001 el total de profesores en la UABC era de 3 366, de los cuales 759 eran profesores de tiempo completo. En 2003 se tienen 3 512 profesores, y 834 son PTC. En 2001 eran 212 los PTC que tenían nivel de posgrado, y de ellos, 33 tenían doctorado; mientras que en 2003 son 384 los que cuentan con posgrado, y entre ellos, 110 tienen grado de doctor. Si para 2001 eran 170 los profesores con perfil PROMEP reconocido, en 2003 son 201 los que están en similar situación.

Actualmente se tiene un total de 134 becarios PROMEP realizando estudios de maestría y doctorado, de los cuales 104 lo hacen en IES nacionales y 30 en el extranjero.

Para PIFI 2.0 la UABC presentó una propuesta de CA que incluía 6 de ellos consolidados; no obstante, de acuerdo con la evaluación realizada por PROMEP, se tiene un CA consolidado, 11 en consolidación, 46 CA en formación y 44 grupos disciplinares. Cabe mencionar que en la UABC los CA con mayor grado de consolidación corresponden a las DES de Ciencias Agropecuarias, de Ciencias Naturales y Exactas, y de Ingeniería y Tecnología Mexicali.

Estrategias institucionales para lograr el buen funcionamiento e integración académica de las DES registradas en el PROMEP-SESIC

El PDI 2003-2006 incluye dentro de su objetivo estratégico de desarrollo del personal académico, la estrategia específica titulada “Fortalecimiento de la vida colegiada”, que responde a la necesidad de fortalecer los liderazgos académicos basados en el trabajo realizado por los profesores, al tiempo que se promueve la formación de órganos de participación de los académicos o la formalización y reconocimiento de los que ya existen, con miras a lograr una mayor integración de las actividades académicas en función de los intereses y trabajo de quienes las llevan a cabo.

Paralelamente a lo anterior, durante el proceso de elaboración del PIFI 2.0 se reestructuraron las DES, con lo que se redujo su número, lo que ha propiciado una mayor integración de los académicos en áreas de conocimiento afines, además de que el presupuesto se asigna por DES para su ejercicio y seguimiento financiero y académico.

Para el PIFI 3.0 se han integrado a la DES de Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada la Escuela de Pedagogía y la Escuela de Artes, y la DES de Ciencias de la Salud Mexicali ahora incluye a la Escuela de Deportes, por lo que una de las estrategias propuestas por las mismas DES es el cambio de su denominación a una que exprese de mejor manera su orientación.

De las 10 DES registradas por la UABC, la que tiene un mayor avance en su integración es la de Ciencias Naturales y Exactas, cuyos CA están integrados por PTC con alto grado de habilitación y alta productividad académica.

En general, las 10 DES muestran una evolución positiva en la matrícula, a excepción de la DES de Ciencias Naturales y Exactas. Asimismo, en cuanto a la habilitación de sus profesores, sobre todo

por contar con grado mínimo aceptable, las que muestran mejoría en sus indicadores son las DES de Ingeniería y Tecnología (tanto de Mexicali como de Tijuana-Tecate-Ensenada), de Ciencias Naturales y Exactas, de Ciencias Sociales Mexicali, y la de Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada. Sólo la DES de Ciencias Agropecuarias incrementó el número de posgrados en PIFOP, en tanto que esta misma DES y las de Salud Tijuana, Económico Administrativas, y Ciencias Naturales y Exactas, concretaron procesos de acreditación de programas educativos.

Por lo que corresponde a los indicadores de procesos, Ciencias Agropecuarias, Salud Tijuana e Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada presentan evolución favorable en algunos de los indicadores; y en lo que respecta a generación y aplicación del conocimiento, las DES que mejoraron sus indicadores son las que ya en PIFI 2.0 presentaban el mayor grado de fortalecimiento, a saber: Ingeniería y Tecnología Mexicali y Tijuana-Tecate-Ensenada, Ciencias Agropecuarias, y Ciencias Naturales y Exactas.

Cabe destacar que si bien la mayoría de las DES incrementaron el acervo bibliográfico y el número de computadoras, tal aumento no ha sido suficiente para contrarrestar la obsolescencia de los equipos.

Así, a partir del análisis general de los indicadores, se puede observar que la DES de Ciencias Agropecuarias es la única que ha mostrado consistencia en su mejoramiento, ya que éste ha incluido la mayor parte de los rubros que integran las tablas correspondientes.

Por otra parte, entre las DES que requieren fortalecer sus estrategias de integración se tiene la de Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada, en la que el principal obstáculo para el establecimiento de acciones conjuntas es la distancia física entre ambos campus, situación que afecta también a la DES de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada.

Un problema común a todas las DES es el relativo a la incipiente cultura de trabajo compartido entre unidades académicas que funcionan a partir de una estructura de escuelas, facultades e institutos.

Estrategias institucionales orientadas a la mejora y al aseguramiento de la calidad de los PE

Gran parte de los proyectos PIFI 1.0 estuvieron orientados a lograr mejorar la calidad de los PE, ya fuese a través del fortalecimiento de la infraestructura o el mejoramiento de los indicadores de insumos, procesos y resultados. Para PIFI 2.0 la UABC presentó el proyecto “Acreditación de programas educativos en la UABC”, mismo que fue apoyado con recursos y que ha impactado a la totalidad de los PE de la institución, además de los proyectos de aseguramiento de la calidad de programas específicos, como los de las DES de Ingeniería y Tecnología Mexicali, Ciencias Agropecuarias y Ciencias Naturales y Exactas. Como resultado, actualmente la UABC cuenta con 14 PE acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.

Para la actual gestión, el PDI incluye una iniciativa referente a la calidad de los programas universitarios, donde se contemplan los objetivos, estrategias y acciones necesarias para impulsar su mejoramiento. En general, las estrategias están basadas en el desarrollo profesional del académico, el programa de tutorías y programas de apoyo estudiantil.

Funcionamiento y cobertura del programa de tutorías

Las actividades de tutoría a estudiantes presentan diferencias significativas entre las mismas DES de la UABC. Aun cuando en todas la estrategia es proporcionar la mayor cobertura posible, hay casos que presentan indicadores de atención muy favorables, como en la DES de Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada, en tanto que otras, debido a su matrícula, combinan la tutoría personalizada con la grupal.

Para mejorar la atención que prestan los profesores, se ha implementado un curso-taller que es requisito para todo aquel PTC que vaya a tener horas asignadas para tal labor, y se ha elaborado un

Manual de tutorías, que orienta sobre el desarrollo de las actividades, a la vez que en las DES se conformaron los Comités de Tutorías, encargados de supervisar el buen desarrollo del proceso.

Por otra parte, las estrategias para fortalecer el programa de tutorías en apoyo a los programas educativos de la institución, se han orientado por un lado a aumentar la relación PTC/alumno para así incrementar el número de tutores y disminuir la relación tutor/alumno, así como para cambiar de manera gradual la tutoría grupal que predomina en algunos programas educativos, por la individual. Otras acciones que se han desarrollado son talleres de tutorías académicas con la finalidad de capacitar a los PTC con herramientas de apoyo a la actividad tutorías.

Debido a que sólo en el 26.49% de los PE se tienen tasas de retención superiores al 70 es necesario plantear estrategias que atiendan tal problemática, y dentro de ellas se encuentran las tutorías como apoyo al estudiantado.

De ahí que, como parte de los objetivos estratégicos institucionales, el PDI 2003-2006 estableció la estrategia específica denominada "Sistema integral de tutorías académicas", que se orienta a apoyar, mediante un tratamiento diferencial en función de las características del estudiante, el aprendizaje de principios, conceptos y procedimientos esenciales de materias básicas, complejas o estratégicas para la formación profesional, y que a la vez pretende desarrollar actitudes, hábitos y habilidades generales para la comunicación, metodológicas, y para el fomento de una actitud de aprendizaje para toda la vida.

Evolución de la calidad de los programas educativos

Del año 2000 al 2002 fueron evaluados por los CIEES 34 programas educativos, de los cuales, 17 fueron ubicados en el nivel 1, 13 fueron ubicados en el nivel 2, y 4 en el tercer nivel.

Las recomendaciones más relevantes se refieren a la necesidad de mejorar el perfil de los PTC y fortalecer la productividad académica.

En los dos últimos años, son 14 los programas que han obtenido su acreditación por parte de organismos reconocidos por el COPAES, entre los cuales están los de médico veterinario zootecnista (Mexicali), cirujano dentista (Mexicali y Tijuana), licenciado en contaduría (Ensenada, Tijuana y Mexicali), Tijuana y Ensenada), licenciado en administración de empresas (Ensenada, Tijuana y Mexicali), licenciado en informática (Ensenada, Tijuana y Mexicali), licenciado en negocios internacionales (Tijuana) y médico general (Tijuana).

Impactos de la formulación del PIFI (1.0) y su actualización (2.0)

Los procesos de formulación de PIFI 1.0 y 2.0 han sido fundamentales para orientar las acciones de mejoramiento de la calidad educativa y de la gestión institucional, debido sobre todo al establecimiento de ejercicios continuos de autoevaluación y análisis de avance, propiciados por la dinámica de ejercicio del PIFI. A partir de la identificación de las fortalezas y problemáticas institucionales se ha podido promover la acreditación de los PE que ya presentaban las mayores posibilidades para ello, lo cual ha servido de estímulo para que otras DES inicien procesos similares.

Asimismo, la dinámica de trabajo que se estableció con base en una organización de DES, confirmó la necesidad de adecuar la estructura orgánica de la universidad, lo cual ha derivado en la reforma administrativa ya comentada.

En cuanto a la aplicación del EGEL en el año 2002, el reporte emitido por CENEVAL ubica de manera general a la UABC tres puntos porcentuales por debajo de la media nacional en resultados de rendimiento "no satisfactorio" y "satisfactorio", mientras que en "alto rendimiento" es ubicada por encima de la media nacional (11% ante un 6% de promedio nacional). Por PE, los resultados ubican al programa de Licenciado en Psicología con el mayor porcentaje de testimonios de alto rendimiento (54.72%), y al de Médico General con la mayor tasa de testimonios de rendimiento satisfactorio

(61.98%).

Se observa que el establecimiento de indicadores claros, que implican aspectos como tutorías, servicio social incorporado al currículo, tasas de retención y titulación, enfoques centrados en el aprendizaje, etc., ha estimulado a la reestructuración de los planes de estudios, que ahora corresponden no sólo a un modelo flexible, sino a la vez basado en competencias.

En el ámbito de la certificación de procesos, los proyectos PIFI orientados al fortalecimiento de infraestructura han cristalizado en la certificación en la norma ISO 9001:2000, de laboratorios en 5 DES y una unidad administrativa, y se tienen en proceso de certificación las Coordinaciones de Recursos Humanos, Tesorería, Servicios Administrativos, y Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar.

Resultados académicos de los proyectos financiados en el marco del PIFI 1.0 y 2.0

Fortalecimiento de los laboratorios de licenciatura de las DES de Ingeniería y Tecnología. Las metas planteadas fueron, por una parte, equipar diversos laboratorios, entre ellos, los que daban atención a los alumnos de la carrera de Ingeniería Industrial (de reciente creación); y por otra, fortalecer los equipos de cómputo y especializado, a fin de crear las condiciones necesarias para la evaluación diagnóstica por CIEES y el logro de la acreditación. Como resultado de este proyecto se logró la evaluación de los primeros dos programas en nivel uno por parte de CIEES, que fueron Arquitecto y Maestría en Arquitectura.

Desarrollo y fortalecimiento de los laboratorios de Ingeniería y Tecnología de la DES Tijuana-Tecate. En atención a las recomendaciones de los CIEES, se mejoraron las condiciones de operación de los PE para facilitar el inicio del proceso de acreditación de los programas de Ingeniería en Computación (Tijuana, Ensenada) e Ingeniería en Electrónica (Tijuana, Ensenada), además de que se logró la certificación de ocho laboratorios. Las acciones planteadas en el proyecto propiciaron la habitación de PTC para registro de perfil PROMEP e ingreso al SNI. En el ámbito de la docencia, estas acciones permiten mejorar la calidad de los procesos educativos, así como la consolidación del cuerpo académico de Desarrollo de Materiales y la habilitación del CA de Química Ambiental, y Sistemas Computacionales, con lo que se logró la certificación de 3 laboratorios. Además, se mejoraron las condiciones de los laboratorios de licenciatura de la DES de Ingeniería y Tecnología, y se equiparon los laboratorios de Ingeniería electrónica, computación y civil.

Desarrollo y fortalecimiento de la red de laboratorios de la DES del área de la salud, campus Tijuana. Se logró alcanzar tasas de titulación y retención mayores al 70%, también se realizó el proceso de evaluación por parte de los organismos acreditadores COMAEM y CONAEDO, reconocidos por COPAES, y se acreditó el programa educativo de Odontología Tijuana. Adicionalmente, se equipó el laboratorio integral de Psicología, y se crearon los laboratorios de referencia, de Radiología Bucal y de Biofarmacia, en los cuales los alumnos llevan a cabo sus prácticas académicas.

Acreditación de programas de licenciatura y certificación y/o acreditación de los procesos de laboratorios. Gracias al apoyo a este proyecto se logró la acreditación ante el Consejo de Acreditación de la Enseñanza en Contaduría y Administración, A. C. (CACECA), y el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación (CONAIC) de los programas de Contador Público, Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Informática y Licenciado en Negocios Internacionales de Tijuana, Ensenada y Mexicali. Además, están en proceso de acreditación ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) y con la certificación de la Norma ISO 9001:2000, los laboratorios de análisis clínico, de biofarmacia, de análisis de agua potable y residual, de metrología eléctrica y de corrosión, en la DES de Ingeniería y Tecnología Mexicali; y de los laboratorios de ingeniería civil, de ingeniería electrónica, de ingeniería en computación y laboratorio de diseño de proyectos y servicios de ingeniería, de la DES de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate, y su homóloga de Ensenada.

Conservación y mantenimiento del equipo de laboratorio de las DES adquirido por FOMES.

Gracias a este proyecto se garantizó que el equipo de las DES obtenido con recurso FOMES cuente con el servicio de mantenimiento correctivo y preventivo, en apoyo a la atención a estudiantes, tutorías, prácticas académicas, a los CA y al cumplimiento de los estándares de los organismos acreditadores reconocidos por el COPAES, para el caso de los PE acreditados o que están en vías de lograrlo.

Ampliación y mejoramiento de la infraestructura de laboratorios en las áreas de radio, televisión, fotografía, medios impresos e informática con uso de nuevas tecnologías del programa de comunicación. Se fortaleció el programa de ciencias de la comunicación con el equipamiento de laboratorios, promoviendo la formación de recursos humanos desde la perspectiva de las nuevas tecnologías comunicacionales, para lograr la aplicación del examen EGEL y la acreditación de los programas de Ciencias de la Comunicación y Psicología en Mexicali.

Por otro lado, se apoyó con el equipamiento al 80% de los talleres de televisión, radio, fotografía y medios impresos de la Facultad de Ciencias Humanas, y se dio atención a la formación de recursos humanos a través de cursos y un diplomado en el uso de nuevas tecnologías, con opción a titulación, además de que se produjo una serie televisiva sobre cultura regional.

Evaluación de los programas educativos de la UABC a través del desempeño profesional de sus egresados. Mediante este programa se apoyó la realización de un estudio de egresados en el que se aplicó la metodología recomendada por ANUIES. Con ello se ha integrado una base de datos que permite establecer el perfil de los egresados. Los resultados del estudio posibilitan la retroalimentación a los PE y proporcionan elementos para la actualización de planes de estudio.

Reorganización institucional en la Universidad Autónoma de Baja California. La meta de este proyecto fue construir y operar una nueva estructura administrativa caracterizada por la flexibilidad y la pertinencia, cuyo fin fuese el apoyo eficaz y eficiente a las tareas sustantivas y adjetivas de la universidad. Los resultados se han concretado en la reforma administrativa puesta en marcha en el semestre 2003-1.

Fortalecimiento de los laboratorios de los programas de nivel "A" de las DES de Ingeniería y Tecnología Enseñada, Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate, e Ingeniería y Tecnología Mexicali. La meta fue fortalecer los indicadores de programas, procesos educativos e infraestructura académica y líneas registradas de generación y aplicación del conocimiento, sobre la base de la consolidación de los laboratorios utilizados en las actividades de apoyo al aprendizaje y generación y aplicación del conocimiento, que dieron como resultado el inicio de la autoevaluación por parte de CACEI en algunos de los PE, además de que se encuentra en proceso la acreditación de los laboratorios ante la Entidad Mexicana de Acreditación.

Modernización de programas académicos: fortalecimiento y consolidación del proceso de enseñanza práctica de la DES Ciencias Agropecuarias. La meta fue fortalecer las actividades prácticas del proceso de aprendizaje, con el propósito de consolidar para el desarrollo de habilidades derivadas del entrenamiento técnico para la profesión, atendiendo a las recomendaciones generadas por los CIEES, el PNP-SEP-CONACyT y el *Plan de desarrollo institucional*, de tal manera que se logró la acreditación por parte del Conevet, del programa de Médico Veterinario Zootecnista.

Fortalecimiento del laboratorio de biodiversidad para incrementar la calidad del aprendizaje en la DES de Ciencias Naturales y Exactas. Con este proyecto se facilitaron los medios necesarios para mejorar los indicadores básicos de la DES, a través de la adecuación de prácticas de campo y de laboratorio y la creación de un sistema computarizado que permite la captura y acceso a la información sobre biodiversidad, en apoyo a los PE de la DES. Se han fortalecido, entre otros, los laboratorios de Biodiversidad, Química-Geoquímica, Botánica y Fitoplancton, Dinámica de Fluidos Geofísicos, Oceanografía Física y Ecología Molecular, encaminados a incrementar la calidad del aprendizaje de los estudiantes de todos los PE, las oportunidades de habilitación de los PTC y la consolidación de los CA. El equipo adquirido se ha utilizado para la actualización de los materiales didácticos y el fortalecimiento de un aprendizaje más centrado en el estudiante. Entre otras

acciones, se apoyó el proyecto conjunto propuesto por los PE de Física, Matemáticas Aplicadas y Licenciado en Ciencias Computacionales enfocado a la consecución de la excelencia en estos programas, y con el equipo recibido se atiende a un total de 304 alumnos de estos 3 PE.

Modernización de la red informática y aplicación del formato de multimedia en los programas académicos de la DES Ciencias Agropecuarias. Se logró la modernización de la red informática y formato multimedia, que permite a los profesores incrementar la productividad y la eficacia dentro de su labor educativa, además de proporcionar a los estudiantes las herramientas y los medios para acceder a fuentes de información actuales y pertinentes.

Consolidación de laboratorios para la enseñanza de las ciencias del mar de la DES de Ciencias Naturales. Mediante este proyecto se adquirió equipo, materiales de laboratorio y de campo necesarios para la docencia en las carreras de biología y oceanología, y se apoyó el equipamiento de los laboratorios de Oceanografía, Química, Oceanografía Geológica, Oceanografía Biológica, Procesos Costeros e Hidrodinámica Marina, que se utilizan en las asignaturas de las carreras de Oceanología y Biología de la UABC en Ensenada.

Fortalecimiento de la infraestructura analítica para el estudio del medio ambiente de la DES de Ciencias Naturales y Exactas. A través de este proyecto se fortaleció el rubro de infraestructura académica mediante la creación de un laboratorio de química analítica de excelencia, parcialmente equipado, que promueva la diversidad de sus aplicaciones durante el desarrollo de las actividades de docencia en la DES.

Modernización de los laboratorios y unidades pecuarias de apoyo docente de la DES de Ciencias Agropecuarias. Los resultados del proyecto se reflejan con una proporción sostenida de 100% de los estudiantes que reciben tutorías en todos los PE de la DES. Además, con el propósito de dar respuesta a la meta de incrementar el porcentaje de PE que aplican procesos de evaluación del aprendizaje, se conformaron los Grupos Colegiados de Evaluación del Aprendizaje, lo cual incrementará en 37.5% el porcentaje de PE que aplican dichos procesos, para alcanzar un 87.5%. En cuanto al número de becas otorgadas a los alumnos, de 112 que se tenían en el año 2001, hoy son 117 las becas otorgadas. Aunado a ello, se cumplió la meta de llegar en el 2003 a una relación de 6 alumnos por computadora en los PE de licenciatura y una relación de 2 alumnos por computadora en los PE de posgrado, de modo que actualmente la relación es de 5 alumnos por computadora en licenciatura y 2.4 en posgrado. En cuanto a la publicación de artículos arbitrados por los CA de la DES, se cuenta con una producción en los dos últimos años de 44 artículos arbitrados publicados; y en relación con la participación de alumnos de los PE involucrados en proyectos de investigación, se tienen 45 proyectos vigentes, de los cuales en 35 se involucra al menos a un estudiante de los diversos PE de la DES. Por lo que corresponde a egresados que se emplean en menos de seis meses después de egresar, actualmente se cuenta con el 87.5% de los PE que tienen una tasa de al menos 80% de egresados cumpliendo este indicador, y en el 100% de los casos, son empleos que tienen relación con sus estudios. Además, con este proyecto se fortaleció el equipamiento de laboratorios y unidades pecuarias de apoyo a docentes de la DES, para mejorar el trabajo académico de profesores y estudiantes

Consolidación académica de los programas de Licenciatura en Ciencias Computacionales, Matemáticas Aplicadas y Física, para lograr la acreditación. A través de este proyecto se apoya el rubro de infraestructura académica para contar con laboratorios especializados en redes y sistemas operativos, así como laboratorios de cómputo para las carreras de Matemáticas y Física, dotados con equipo de vanguardia y licencias de software. Además, se busca modernizar el equipamiento de los laboratorios de óptica, mecánica y electrodinámica, entre otros. Se tiene ejercido el 70% del monto asignado para facilitar los medios necesarios para el logro de las metas en los indicadores básicos de la DES.

Fortalecimiento de equipo analítico de los laboratorios de la DES de Ciencias Naturales y Exactas en las áreas de biología y ecofisiología. Los resultados del proyecto han propiciado procesos de planeación participativa, el registro de 2 posgrados en el PNP SEP-Conacyt, el proceso de acreditación de 3 PE ante organismos reconocidos por COPAES y de 5 PE como ubicados en

nivel 1 por CIEES, el incremento de 30 a 33 de PTC pertenecientes al SNI en 2003, la firma e implementación de convenios de intercambio académico y estudiantil, incorporación de un posdoctoral, y el incremento de la participación de estudiantes en proyectos de investigación de los CA. Como parte del proyecto se apoyó a los laboratorios de la DES con equipo analítico de biología y ecofisiología animal y vegetal, dirigido a la formación de recursos humanos a nivel licenciatura y posgrado.

Para el PIFI 2.0 se fueron apoyados 17 proyectos:

- Acreditación de programas educativos de la UABC.
- Certificación y acreditación en la norma ISO 9000:2000 de laboratorios y procesos de la UABC.
- Aseguramiento de la calidad de los programas educativos y consolidación de los cuerpos académicos de la DES de Ciencias Agropecuarias.
- Mejoramiento de la infraestructura física y académica de los PE nivel II evaluados por los CIEES, pertenecientes a la DES Ciencias de la Salud Mexicali.
- Fomentar la consolidación de los cuerpos académicos de la DES de Ciencias de la Salud Tijuana.
- Aseguramiento de la calidad de los programas de Ingeniería en Computación y Electrónica de la DES de Ingeniería y Tecnología Tij.-Tec.-Ens.
- Mejoramiento de la calidad de los programas de Químico Industrial e Ingeniero Químico de la DES de Ingeniería y Tecnología Tij.-Tec.-Ens.

Como se puede observar, los proyectos atienden a la consolidación de los CA y PE, sobre todo de aquellos que han sido ubicados por CIEES como de nivel II a fin de llevarlos a tener posibilidades de acreditación, a la vez que se trabaja en el fortalecimiento de la infraestructura física de laboratorios susceptibles de ser certificados. Esto en continuidad de PIFI 1.0, que permitió la acreditación de programas que habían sido ubicados en nivel I.

Resultados de los estudios de seguimiento de egresados, de estudiantes y de empleadores, financiados en el marco del PIFI

A través del PIFI 1.0 se logró apoyo para la realización de un estudio de seguimiento de egresados, cuyos resultados fueron insumo para la reestructuración de los planes de estudio en toda la universidad. Además de ello, el PIFI 2.0 hizo posible implementar el proyecto “Opinión de empleadores e impacto laboral de egresados”, en el que se aplicó la metodología recomendada por ANUIES y que fue coordinado por la Dirección General de Extensión Universitaria y la DES de Ciencias Sociales. Los resultados del estudio han permitido integrar una base de datos que posibilita establecer el perfil de los egresados. Para ello se aplicó un instrumento a los egresados seleccionados a través de un estricto modelo estadístico, a fin de obtener información respecto de su preparación académica en su estancia en la universidad y su desempeño profesional en el sector laboral. También se diseñó el sistema de captura de datos para el procesamiento de información. Finalmente, se realizará la impresión y reporte global, estratificando los resultados por unidad académica, por carrera y por institución.

Grado de atención a las recomendaciones relevantes de los CIEES en el espacio de la gestión

Las principales recomendaciones de los CIEES en el ámbito de la gestión se orientan sobre todo a la necesidad de agilizar y hacer más eficientes los procesos administrativos, sobre todo de aquellos que atienden a las unidades académicas, a la vez que subrayan la conveniencia de contar con procesos de toma de decisiones que involucren en mayor medida a los protagonistas de las iniciativas que se pongan en marcha.

De ahí que se hayan atendido las recomendaciones hechas, a través de la reforma administrativa que descentraliza gran cantidad de procesos administrativos para ser realizados en las propias

unidades académicas. Por otra parte, se realizaron acciones en lo referente a la legislación y gobierno, que incluyeron precisar el ámbito de competencia del vicerrector y formalizar la figura del abogado general; en el ámbito de planeación y evaluación se formalizó la figura del órgano de planeación-evaluación y el establecimiento de mecanismos que aseguren la participación de la comunidad en todas las fases del proceso planeación-evaluación; y en cuanto al apoyo académico se avanzó en la consolidación del modelo curricular flexible a través de la evaluación diagnóstica de los programas educativos, la sistematización de la información del departamento psicopedagógico, la revisión de los criterios del programa de estímulos en lo relativo a las tareas de investigación y docencia, y el establecimiento de una jefatura de investigación y posgrado en Tijuana. En cuanto al apoyo administrativo, se estableció la estructura organizacional de la universidad para mejorar su funcionalidad, se redujo el tramo de control de la Secretaría General, así como el número y tamaño de las direcciones generales, que pasaron a ser coordinaciones con carácter normativo y de apoyo las unidades académicas. Asimismo, se actualizaron el *Estatuto general de la universidad* y el Reglamento de Obras e Instalaciones. Otra recomendación atendida consistió en la reducción del número de académicos contratados por horas, de modo que el banco de horas por asignatura disminuyó en un 35%, lo que representa 15 000 horas menos. En lo que respecta a vinculación se elaboró un catálogo de los servicios que la UABC puede ofrecer a los usuarios externos, y se instrumentó un mecanismo de seguimiento de egresados y empleadores.

En cuanto a la infraestructura física, los CIEES han recomendado el mejoramiento y mantenimiento de la misma a fin de mejorar la calidad de los PE, por lo que los PIFI 1.0 y 2.0 han incluido entre sus proyectos lo relativo al mantenimiento del equipo, a la vez que las solicitudes de apoyo al FAM para la construcción de los espacios necesarios para el buen desarrollo de las actividades académicas.

Asimismo, los CIEES han recomendado adecuar la normatividad universitaria a fin de que responda más adecuadamente a las necesidades de la vida institucional, y en tal sentido, a la fecha se han aprobado por parte del Consejo Universitario las reformas al *Estatuto general* y al *Reglamento de becas*.

Avance en la construcción de los espacios físicos financiados en el marco del PIFI

La Universidad Autónoma de Baja California, recibió para el año 2002 un apoyo para el desarrollo de infraestructura física con un monto de inversión de \$32'200,000.00 (treinta y dos millones doscientos mil pesos 00/100) distribuidos de la siguiente manera: a la Facultad de Contaduría y Administración de la unidad Tijuana se asignó la cantidad de \$17'200,000.00 (diecisiete millones doscientos mil pesos 00/100) y para la Facultad de Humanidades de la misma unidad se determinó la cantidad de \$15'000,000.00 (quince millones de pesos 00/100).

En el caso de la Facultad de Contaduría y Administración se construyó un edificio de cubículos y un audiovisual, un laboratorio de cómputo, área secretarial y sala de juntas, que en total integran un área de 4,008.00 m², con lo que se beneficia a una población de 3 500 alumnos. El monto de inversión programada es de \$17'200,000.00 (diecisiete millones doscientos mil pesos 00/100).

La obra se concluyó de acuerdo con lo programado en noviembre de 2002, con un gasto FAM de \$ 13,865,353.19 trece millones ochocientos sesenta y cinco mil trescientos cincuenta y tres pesos 19/100).

En cuanto a la Facultad de Humanidades Unidad Tijuana, la cantidad asignada se invirtió en 10 aulas, 20 cubículos y 5 talleres, con lo que se benefició a una población de 820 alumnos y que constituye un área de 2,044.00 m², cuyo monto de inversión programada es de 15'000,000.00 (quince millones de pesos 00/100). En noviembre de 2002 fue concluida la obra, con un gasto FAM de \$15,836,394.55 (quince millones ochocientos treinta y seis mil trescientos noventa y cuatro pesos 55/100).

El restante monto de inversión autorizado por el FAM 2002 asciende a \$2,433,852.00 (dos millones cuatrocientos treinta y tres mil ochocientos cincuenta y dos pesos 00/100), y se solicitó al Gobierno

del Estado se refrendara para la inversión al FAM 2003, la cual se aplicará en el Laboratorio de Cómputo de la Facultad de Contaduría y como complemento de mobiliario para la Escuela de Humanidades, ambas de la Unidad Universitaria Tijuana.

Asimismo, del FAM ramo 33 y DGES ramo 11 para el 2003, se autorizaron a la UABC \$30,952,410.00 (treinta millones novecientos cincuenta y dos mil cuatrocientos diez pesos 00/100), para la construcción y adecuación de espacios educativos, los cuales se distribuyeron de la siguiente forma: para la edificación del Laboratorio de Cómputo de la Facultad de Contaduría que beneficia a una población de 3,500 alumnos, el área de construcción de 1670.76 m² contiene 10 laboratorios de cómputo, servicios sanitarios, área de internet y cubículos de área administrativa, todo ello con un monto de inversión de \$15,480,180.00 (quince millones cuatrocientos ochenta mil ciento ochenta pesos 00/100). Por otra parte, en la Facultad de Ingeniería (edificio de Mecatrónica) se construyó una superficie total de 1,280.00 m², que contiene 5 aulas, 2 laboratorios de neumática, laboratorio de procesos industriales, sala de cómputo, área administrativa, servicios sanitarios, todo lo cual representa un inversión de \$15,472,230.00 (quince millones cuatrocientos setenta y dos mil doscientos treinta pesos 00/100), con lo que se beneficia a 450 alumnos

Esta última obra estaba programada para 2004; sin embargo, con la aprobación de SESIC se dio inicio a ella debido a lo avanzado del complejo industrial Toyota, localizado en las inmediaciones de la ciudad de Tecate, y que tendrá un gran impacto en la generación de empleos profesionales.

A la fecha del 31 de julio se inició la edificación de Laboratorio de Cómputo de la Facultad de Contaduría de Tijuana con la colocación de estructura de acero, y en el caso del edificio de Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería Industrial, se tiene programado el inicio de obra en agosto.

Análisis de procesos administrativos

A partir de la autoevaluación que formó parte de los PIFI 1.0 y 2.0, y en el marco de la elaboración del PDI 2003-2006 se observó que junto con la estructura administrativa, algunos de los procesos no contribuían al desarrollo de los programas educativos, sobre todo debido a su centralización, ya que algunas decisiones de impacto académico se tomaban con base en criterios administrativos alejados de las unidades a las que habrían de impactar. De ahí que esta reflexión, sumada a la necesidad de flexibilizar la estructura organizacional, contribuyera a la reforma administrativa recientemente ejecutada, que se inscribe en el marco del PDI, ya que éste incluye, en el diagnóstico institucional, un apartado referente a los procesos administrativos y sus necesidades de transformación, además de una iniciativa institucional para el mejoramiento de estos procesos.

Análisis del clima organizacional institucional

Este rubro constituye una de las iniciativas específicas del PDI 2003-2006. Sin embargo, a la fecha no se tienen estudios relativos al clima organizacional, aunque es importante señalar que en administraciones anteriores se ha implementado una serie de cursos y talleres para mejorarlo, con la finalidad de que ello se refleje en la calidad del trabajo.

Avances e impacto del desarrollo, implantación y explotación del SIIA (PRONAD)

Con los PIFI 1.0 y 2.0 se logró desarrollar en su totalidad los módulos de recursos humanos, servicios escolares y financiero, que cuentan con un buen grado de integración que posibilita compartir información entre ellos, Sin embargo, aún se requiere explotar adecuadamente la información que están capacitados para proveer y certificarlos en la norma ISO 9000.

Estrategias institucionales orientadas a la certificación de procesos estratégicos de gestión por normas ISO 9000:2000

Las estrategias institucionales contenidas en el PDI, relativas a la certificación de procesos forman parte del objetivo estratégico (iniciativa institucional) “Fortalecimiento de la gestión académico administrativa”, que contempla la iniciativa específica denominada “Aseguramiento de la calidad”, tendiente a la certificación de los procesos académico-administrativos de la UABC bajo normas nacionales e internacionales y el establecimiento de la concordancia necesaria entre la normatividad institucional y dichos procesos.

Evolución de los valores de los indicadores institucionales a 2000, 2001 y 2002 (ver anexo II).

Los indicadores institucionales muestran que se ha avanzado en la atención a la demanda, ya que de 2001 a 2003 se abrieron más opciones de técnico superior universitario, y en menor grado, de programas de licenciatura.

En cuanto a la distribución de la matrícula, se observa que en los casos de PE de licenciatura en las áreas de ciencias agropecuarias y ciencias exactas y naturales, así como en todos los posgrados, se requieren estrategias específicas que contribuyan a incrementar el número de estudiantes en los programas que ofrece la UABC.

De 2001 a 2003 aumentó el número total de profesores de tiempo completo y disminuyó la cantidad de los que tienen tiempo parcial, y los datos más sobresalientes se tienen en el renglón de profesores con doctorado y de quienes tienen perfil PROMEP reconocido, que tuvieron un notable incremento en números absolutos.

Por lo que corresponde a los PE, de 2001 a 2003 aumentó el número de programas actualizados, y el de los que están acreditados, así como la cantidad de posgrados que están en el PNP.

En lo que se refiere a los procesos, los indicadores señalan leves incrementos en la cobertura de los programas de becas y de tutoría, aunque en algunas DES se hace necesario fortalecer las estrategias orientadas a mejorar las tasas de titulación y a disminuir la deserción del 1º al 2º año.

Por su parte, los indicadores de resultados educativos hacen ver que se ha evolucionado favorablemente en lo relativo a la incorporación del servicio social en el currículo, en la aplicación de procesos colegiados de evaluación del aprendizaje, y en cuanto al porcentaje de egresados que realizan el EGEL, aunque se confirma la necesidad de mejorar la eficiencia terminal y de contar con información respecto de la satisfacción de los egresados, empleadores y de la comunidad en general.

Los indicadores de generación y aplicación del conocimiento muestran incremento en las LGAC y en el número de CA consolidados. Otros datos favorables se tienen en el número de PTC pertenecientes al SNI/SNC, que se incrementaron.

Si bien la infraestructura de cómputo ha registrado incremento, éste no ha sido el necesario para abatir la obsolescencia de los equipos, por lo que se requiere fortalecer este rubro, tanto en computadoras para uso de docentes como de estudiantes.

Por lo que respecta a acervo bibliográfico, se observan diferencias en la proporción de volúmenes por estudiante entre las diversas áreas de conocimiento, que se deben en parte a la baja matrícula en los PE, pero también a la necesidad de fortalecer ciertas áreas del conocimiento, como la de Ingeniería y Tecnología.

Los indicadores de gestión hacen notar el avance en los procesos de certificación de laboratorios y de actualización de la normatividad, pues en 2003 se reformó el *Estatuto general* para hacerlo acorde con la reforma administrativa de la institución, y a la fecha se han certificado 21 laboratorios, y se tienen 4 más en proceso para ser certificados en 2003.

Identificación de problemas estructurales que afectan el buen desarrollo de la institución

La estructura de la UABC se presentaba, hasta antes de la reforma administrativa, como piramidal, y requería renovarse para ser un verdadero apoyo a las nuevas características del contexto interno de la propia institución, que reclama centrar la atención en el proceso de aprendizaje del estudiante, así como tomar en consideración las cambiantes circunstancias del contexto externo. De ahí que la reducción de la administración, mediante el aplanamiento y adelgazamiento de la estructura organizacional, fue una acción encaminada a fortalecer el quehacer académico y la presencia institucional.

Paralelamente, la descentralización de actividades y funciones, con la creación de las vicerrectorías de Ensenada, Mexicali y Tijuana, se orientan a estrechar la vinculación entre las unidades académicas y las dependencias de la administración general.

Otro problema que requiere atención se refiere a la adecuación de la normatividad específica al personal académico, en la cual se está trabajando, con el fin de que sirva como base para el mejoramiento en la habilitación de los PTC y por ende, en la consolidación de los CA.

Políticas, normas y esquemas para la autorregulación institucional

Una medida de especial importancia para la autorregulación institucional fue la publicación del acuerdo relativo a la transparencia, por el cual las decisiones de índole financiero son de acceso público, a la vez que la declaración patrimonial de los funcionarios de la administración.

Identificación de las principales fortalezas y problemas de la institución

Fortalezas

1. Los planes de estudio son de carácter flexible.
2. La totalidad de estudiantes reciben tutoría.
3. Los resultados del EGEL son superiores al promedio nacional en algunos programas.
4. Se tienen proyectos de investigación de importancia social, económica y política pública.
5. Las prácticas profesionales y la prestación del servicio social se encuentran en diferentes campos de acción de las carreras.
6. Se cuenta con 71 PTC en el SNI.
7. Existen publicaciones de carácter científico y de divulgación.
8. Hay un alto número de PTC en proceso de formación en posgrado.
9. Cada una de las unidades académicas cuenta al menos con un convenio de vinculación para difusión de la cultura.
10. Existe infraestructura académica básica, laboratorios, acervos y talleres de cómputo.
11. Se ha avanzado en la certificación de laboratorios y procesos.

Problemas

Los problemas se presentan según su impacto en la competitividad y capacidad académicas, y sólo se enlistan para una mejor lectura.

Competitividad académica

1. Algunas DES tienen una baja cantidad de programas acreditados por organismos reconocidos por COPAES.
2. Se tienen pocos programas de maestría o doctorado incluidos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP-SEP-Conacyt) y PIFOP.
3. La tasa de titulación permanece heterogénea en diversos PE, y es en su mayoría baja.
4. En algunos PE la atención de estudiantes a través de tutorías requiere ser fortalecida.
5. En algunos PE se tiene baja tasa de retención del 1º al 2º año.

6. En algunos PE el servicio social no ha sido incorporado al currículo.
7. Algunos PE poseen reducida matrícula, sobre todo en las Ciencias Naturales y Exactas, y en Ciencias Agropecuarias.
8. La mayoría de los académicos no han asumido el papel de facilitador del aprendizaje.
9. Existen algunas DES donde no han sido reestructurados los planes de estudio.
10. Los PE de reciente apertura no han sido evaluados por los CIEES.
11. Son incipientes los procesos de evaluación colegiada.
12. Es escasa la participación de egresados en el EGEL, en algunos PE.
13. Es reducida la diversidad de programas de práctica profesional.
14. Se requiere incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, en algunas áreas.
15. Aunque existen programas de intercambio estudiantil, se considera baja la movilidad de estudiantes.
16. Se requiere reorientar los estudios de egresados para promover una adecuada retroalimentación hacia los PE en algunas DES.
17. Falta mejorar la vinculación de las DES con los sectores productivo y social como elemento para enriquecer los PE.
18. La integración de algunas DES no es satisfactoria, tanto a nivel de unidades académicas como de sus CA.
19. Son pocos los alumnos integrados a proyectos de investigación.
20. Se requiere incrementar, actualizar y dar mantenimiento de laboratorios de cómputo, de prácticas y talleres.
21. La infraestructura física y el mantenimiento son insuficientes para algunos programas educativos.
22. Es necesario mantener y avanzar en la certificación de laboratorios pertinentes y procesos administrativos.
23. Se requiere la actualización de procedimientos administrativos, manuales de organización y normatividad en función de la nueva estructura administrativa.
24. Se requiere mantener el seguimiento de egresados y estudios sobre el mercado laboral de los mismos.
25. Ausencia de estudios sobre clima organizacional.

Capacidad académica

1. El número de PTC que cuentan con perfil PROMEP, con grado mínimo aceptable o preferente es reducido en proporción al total institucional.
2. Es reducido el porcentaje de PTC incorporados al SNI, y los que están se concentran en algunas áreas de conocimiento.
3. Falta de consolidación de cuerpos académicos.
4. Aunque existen programas de intercambio académico, se considera baja la movilidad de PTC.
5. Debido a la alta matrícula en algunos PE, se tiene alta proporción de alumnos por PTC.
6. Se requiere incrementar, actualizar y dar mantenimiento al equipo de cómputo de laboratorios de los CA.
7. No se cuenta con una normatividad que regule la integración de los CA.
8. El programa de jubilaciones y pensiones de personal académico es poco satisfactorio.

III. POLÍTICAS INSTITUCIONALES PARA LLEVAR A CABO LA ACTUALIZACIÓN DEL PIFI, LA FORMULACIÓN DEL ProGES Y DE LOS ProDES

Son nueve las políticas institucionales establecidas por el PDI 2003-2006, que orientan las actividades de planeación y gestión, tanto para la formulación del ProGES como para la de los ProDES y el PIFI 3.0. Dichas políticas son:

1. El estudiante como centro de los esfuerzos institucionales.
2. Oferta educativa.
3. La investigación y vinculación como ejes de la actividad académica.
4. Transparencia.
5. Calidad.
6. Comunicación y coordinación intra e interinstitucionales.
7. Gestión y flexibilidad organizacional
8. Participación y liderazgo.
9. Planeación y evaluación permanente.

Con ellas como orientación, la elaboración del PDI y en consecuencia del ProGES, se llevaron a cabo mediante un proceso participativo de amplio alcance, que incluyó tanto a la comunidad universitaria como a los sectores externos.

IV. PLANEACIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL

Visión institucional a 2006

La visión institucional (ver anexo I) se retomó de la expresada en el PDI 1999-2002, y fue adaptada a las nuevas circunstancias del contexto internacional y nacional, así como a las características que presentaba la institución en el momento de su conceptualización. Por su extensión, la visión de la UABC se presenta en este apartado enlistando los principales enunciados que la constituyen, y que son:

- 1) La UABC mantiene una fuerte identidad regional, a la vez que actúa en los ámbitos nacional e internacional.
- 2) Es una institución de vanguardia caracterizada por un desempeño eficiente e innovador en sus funciones sustantivas y en los procesos de planeación y evaluación.
- 3) Los estudiantes son el centro de los procesos académico-formativos de la Universidad, que en su proceso de formación integral, participan activamente en eventos deportivos y culturales.
- 4) Los planes de estudio se organizan sobre la base de un modelo flexible centrado en el aprendizaje.
- 5) Los perfiles profesionales responden adecuadamente a los requerimientos del entorno nacional e internacional.
- 6) El universitario egresado de la UABC ha participado de una formación integral que considera elementos teóricos, prácticos, éticos y de responsabilidad social, así como elementos culturales, de salud, de una relación armónica con su medio ambiente y de la cultura de la legalidad.
- 7) El docente universitario, guiado por el modelo de aprendizaje a lo largo de toda la vida, emplea métodos educativos que propician la autoformación del estudiante.
- 8) Los niveles formativos del personal académico son elevados y se cuenta con una alta proporción de académicos de tiempo completo con grados de maestría y doctorado.
- 9) Los cuerpos académicos están integrados exclusivamente por especialistas y participan ampliamente en la definición del sentido y de los criterios para el desarrollo de los programas educativos y de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico.
- 10) Se logran avances significativos en la generación de conocimientos y la innovación tecnológica, y la vinculación de la investigación con proyectos sociales y productivos es una práctica constante.
- 11) La investigación y el posgrado están unidos ya que la Universidad cuenta con una planta de investigadores posgraduados que imparten clases y guían a quienes están en formación.

- 12) A través de las actividades de extensión universitaria se difunden ampliamente las acciones relevantes que la institución lleva a cabo, donde los personajes principales son los propios universitarios.
- 13) La extensión universitaria enriquece a la sociedad y contribuye a la formación integral del estudiante.
- 14) La Universidad mantiene vínculos con sus egresados a través de su seguimiento y actualización.
- 15) La vinculación académica al interior de la Universidad fortalece las funciones sustantivas.
- 16) La UABC brinda servicios eficientes a los sectores con los que se vincula, por lo que se le considera un asesor confiable a quien recurren los sectores social y productivo.
- 17) A través de las prácticas profesionales y el servicio social se mantiene una continua comunicación con la sociedad, que permite adecuar los contenidos de los planes de estudio a la vez que enriquecer a los sectores externos con los aportes del conocimiento universitario.
- 18) Los servicios de información académica son un verdadero apoyo al proceso de aprendizaje, a la docencia y a la investigación.
- 19) Las políticas institucionales son congruentes con la formación de recursos humanos y se dispone de un programa integral de desarrollo profesional de personal académico, administrativo y de servicios.
- 20) Se ha generado un sistema administrativo abierto y flexible; se privilegian los aspectos académicos sobre los administrativos, y las actividades de apoyo y la toma de decisiones están descentralizadas.
- 21) La docencia y la investigación cuentan con la infraestructura suficiente para su mejor desempeño.
- 22) La infraestructura deportiva es amplia y fortalece la formación y desarrollo de los universitarios y la comunidad en su conjunto.
- 23) Los ingresos propios han aumentado considerablemente, las fuentes de financiamiento son diversas y la transparencia en el manejo financiero es parte de la vida cotidiana de los universitarios.
- 24) La planeación e investigación institucional son auxiliares para la administración universitaria.
- 25) Se realiza una evaluación permanente de las funciones sustantivas y adjetiva, con criterios de eficacia, eficiencia, equidad, trascendencia y pertinencia, mediante un sistema de evaluación institucional.

Conformación de las DES

Las diez DES que integran a la Universidad Autónoma de Baja California están conformadas de la siguiente manera:

Ciencias Agropecuarias. Esta DES incluye al Instituto de Investigaciones en Ciencias Agropecuarias y al Instituto de Ciencias Agrícolas, ambos en Mexicali.

Ciencias Económico-Administrativas. Esta DES es la de mayor tamaño en toda la Universidad, e involucra a cinco unidades académicas de tres municipios: la Facultad de Economía, la Facultad de Turismo y la Facultad de Contaduría y Administración, del campus Tijuana; la Facultad de Contabilidad y Administración Mexicali; y la Escuela de Contabilidad y Administración Ensenada.

Ciencias Naturales y Exactas. La constituyen el Instituto de Investigaciones Oceanológicas, la Facultad de Ciencias y la Facultad de Ciencias Marinas, las tres en la unidad universitaria Ensenada.

Ciencias Sociales y Humanidades. Esta DES, ubicada en la unidad universitaria Tijuana, está integrada por la Facultad de Derecho, el Instituto de Investigaciones Históricas y la Escuela de Humanidades.

Ciencias Sociales Mexicali. En esta DES participan el Instituto de Investigaciones Sociales, la Facultad de Ciencias Humanas, la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, y la Facultad de Derecho, todas ubicadas en la ciudad de Mexicali.

Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada. Está integrada por la Facultad de Ciencias Humanas, la Escuela de Idiomas, la Escuela de Pedagogía y la Escuela de Artes, que están en Mexicali; y por el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, que se ubica en Ensenada.

Ingeniería y Tecnología Mexicali. Está formada por tres unidades académicas: el Instituto de Ingeniería, la Facultad de Ingeniería y la Facultad de Arquitectura, todas en la unidad universitaria Mexicali.

Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada. La constituyen la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, de Tijuana; la Escuela de Ingeniería Tecate; y la Facultad de Ingeniería Ensenada.

Salud Mexicali. Esta DES está integrada por la Facultad de Medicina, la Facultad de Odontología, la Escuela de Enfermería y la Escuela de Deportes, las cuatro en la ciudad de Mexicali.

Salud Tijuana. La Facultad de Medicina, la Facultad de Odontología y la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería son las unidades académicas que constituyen esta DES, ubicada en la unidad universitaria de Tijuana.

Iniciativas institucionales (Objetivos estratégicos)

El documento rector de la actual gestión institucional es el *Plan de desarrollo institucional 2003-2006*, en el que se han establecido los objetivos estratégicos de la misma, que a su vez incluyen estrategias orientadas a su consecución. Así, se pueden enunciar los siguientes objetivos estratégicos:

1. Fortalecimiento de los programas de licenciatura.
2. Atención a la demanda con calidad y equidad.
3. Fortalecimiento del posgrado.
4. Fortalecimiento de la investigación, desarrollo tecnológico y actividades creativas.
5. Fortalecimiento de la difusión cultural.
6. Fortalecimiento de la vinculación universitaria.
7. Tecnologías de la información y la comunicación.
8. Desarrollo del personal académico.
9. Reforma administrativa.
10. Fortalecimiento de la gestión académico-administrativa.
11. Fortalecimiento de los procesos y mecanismos institucionales de seguimiento y evaluación.

Iniciativas específicas (Estrategias)

Para el logro de los anteriores objetivos, las estrategias son:

Iniciativa institucional 1: Consolidación del modelo educativo institucional. Formación de valores. Orientación permanente al estudiante. Promoción de la actividad física, el deporte y la salud. Desarrollo cultural del estudiante. Promoción de la movilidad estudiantil.

Iniciativa institucional 2: Seguimiento educativo permanente. Sistema integral de tutorías académicas. Ampliación y diversificación de la oferta educativa. Articulación con la educación media superior.

Iniciativa institucional 3: Crecimiento, diversificación y consolidación del posgrado. Actualización de la normatividad del posgrado. Acreditación de los programas de posgrado. Estructura administrativa flexible y eficiente en los posgrados. Recursos e infraestructura de apoyo al posgrado. Asesoría, seguimiento y evaluación de los programas de posgrado.

Iniciativa institucional 4: Fortalecimiento de la investigación, del desarrollo tecnológico y de su vinculación con el contexto. Fortalecimiento de los sistemas de información y el sistema de cómputo académico de apoyo para la investigación. Recursos e infraestructura para la investigación. Seguimiento y evaluación.

Iniciativa institucional 5: Oferta cultural continua. Vinculación de la extensión con la docencia y la investigación.

Iniciativa institucional 6: Certificación de procesos en servicios. Educación continua. Normatividad, gestoría y administración de vinculación. Coordinación de la vinculación con la formación profesional del estudiantes y la actualización del académico. Seguimiento y apoyo de egresados.

Iniciativa institucional 7: Difusión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Uso de las TIC como apoyo en la búsqueda de información para el trabajo académico y el desarrollo institucional. Capacitación a maestros y estudiantes en el uso de las TIC. Integración de las TIC a los procesos de capacitación del personal. Profesionalización de la producción de cursos a distancia. Infraestructura y desarrollo tecnológico de soporte y seguridad para las TIC.

Iniciativa institucional 8: Desarrollo integral del personal académico. Fortalecimiento de los cuerpos académicos. Fortalecimiento de la vida colegiada. Actualización del *Estatuto del personal académico*. Reestructuración del Programa de Estímulo al Personal Académico. Regularización de las plazas académicas.

Iniciativa institucional 9: Adecuación de la estructura organizativa a los propósitos sustantivos. Adecuación de la reglamentación universitaria a la reorganización administrativa. Promoción de la cultura de la transparencia de los procesos institucionales.

Iniciativa institucional 10: Fortalecimiento de la estructura financiera de la Universidad. Aseguramiento de la calidad. Planeación, seguimiento y evaluación institucional. Fortalecimiento de la calidad del personal administrativo y de apoyo. Fortalecimiento de los procesos de comunicación interna y del clima organizacional. Recursos e infraestructura.

Iniciativa institucional 11: Evaluación institucional de la calidad del aprendizaje. Sistema de indicadores académicos. Sistema de indicadores administrativos. Seguimiento y evaluación de las iniciativas del PDI 2003-2006.

Estrategias para fortalecer la planeación y evaluación institucional

Como parte del objetivo estratégico “Fortalecimiento de los procesos y mecanismos institucionales de seguimiento y evaluación”, el PDI establece las siguientes estrategias:

- Establecer un sistema de evaluación institucional de la calidad del aprendizaje.
- Conformar un sistema de indicadores académicos.
- Integrar un sistema de indicadores administrativos.
- Realizar el seguimiento y evaluación de las iniciativas del PDI 2003-2006 a partir de los Grupos Técnicos de Planeación y Seguimiento.

Estrategias para mejorar la integración, gestión y capacidad y competitividad (rendimiento) académicas de las DES y formular el ProDES

Las estrategias institucionales en este sentido surgen tanto del PDI como de las propuestas hechas en cada DES a partir de los ejercicios para la elaboración de sus ProDES, y son:

Para mejorar la integración

- Fortalecer la vida colegiada.
- Identificar e impulsar formas de asociación entre PTC de las diversas DES.
- Promover la realización de proyectos de investigación interDES.
- Propiciar la publicación de trabajos entre PTC de diversas DES.
- Organizar foros interdisciplinarios.
- Alentar el establecimiento de PE impartidos de manera conjunta por varias DES.

- Revisar y actualizar los proyectos de desarrollo de los CA en conjunto con los PTC involucrados.
- Homologar planes de estudio entre unidades académicas de la misma DES y entre DES similares.
- Fortalecer la movilidad de estudiantes y profesores entre DES.

Para mejorar la gestión

- Fortalecer la estructura financiera de la Universidad.
- Asegurar la calidad de programas y procesos.
- Propiciar la autoevaluación continua de los PE, los CA y los GD.
- Promover la participación de los PTC a través de sus cuerpos colegiados, en el establecimiento de las prioridades de gestión.
- Fortalecer la comunicación intrainstitucional vertical y horizontal.
- Subordinar la gestión a las prioridades académicas de cada DES

Para mejorar la capacidad y competitividad académicas

- Fortalecer el desarrollo del personal académico.
- Fomentar el trabajo en redes inter e intrainstitucionales.
- Establecer condiciones propicias para el desarrollo de la investigación entre PTC que aún no cuentan con perfil Promep.
- Contratar PTC con perfil Promep y SNI.
- Facilitar la incorporación de los integrantes de GD a programas de maestría.
- Alentar la incorporación de los integrantes de CA a programas de doctorado.
- Promover el desarrollo del programa de seguimiento de trayectoria académica de estudiantes durante su avance curricular para aumentar la tasa de retención.
- Fomentar el intercambio académico de los PTC con otras IES.
- Concertar estancias posdoctorales de investigadores reconocidos en CA consolidados.
- Fortalecer la vinculación interinstitucional de nivel nacional e internacional
- Gestionar apoyos para estancias sabáticas y/o cursos cortos de profesores visitantes.
- Formalizar acciones de cooperación con otras instituciones con reconocimiento.
- Instrumentar eventos de capacitación con académicos externos en estancias en CA.
- Repatriar o retener a PTC que cumplan con las características académicas y de habilitación preferentes.
- Apoyar a los PTC para lograr su participación en convocatorias de proyectos de investigación (PROMEP, SECTORIALES-CONACYT, NSF, UCMEXUS, etc.).
- Establecer un programa de seguimiento y evaluación curricular.
- Incrementar el número de docentes habilitados como tutores.
- Capacitar a los docentes en modelos y técnicas de aprendizaje bajo las nuevas modalidades educativas.
- Formar y/o consolidar las academias por áreas disciplinarias en cada DES.
- Crear las condiciones necesarias de infraestructura para la incorporación del docente como facilitador.
- Incorporar el modelo educativo centrado en el aprendizaje del estudiante en todos los PE.
- Actualizar los planes de estudio de los PE de la DES.
- Atender las recomendaciones de los organismos evaluadores.
- Evaluar los PE no evaluados por los CIEES.
- Reestructurar los planes de estudio de los programas educativos de posgrado.
- Incorporar modelos educativos innovadores y no convencionales.
- Asociar el servicio social al currículo.
- Actualizar los acervos bibliográficos, hemerográficos y electrónicos para el trabajo académico de profesores y alumnos.
- Diseñar y aplicar procesos e instrumentos apropiados y confiables para la evaluación colegiada de los aprendizajes.

- Actualizar periódicamente el seguimiento de egresados y los estudios de opinión de empleadores.

Para formular el ProDES

- Informar al total de PTC en cada DES, del proceso de actualización y planeación.
- Organizar foros de diálogo con los CA y GD para apoyar el proceso de integración de grupos de trabajo con base en criterios 100% académicos y participativos.
- Integrar un grupo multidisciplinario de planeación en cada DES (GPDES) que coordine la formulación del ProDES.
- Identificar a líderes académicos por parte de los propios integrantes del CA.
- Promover la participación de los líderes de los CA y GD, los coordinadores de los PE, directivos y personal académico de la DES en la formulación del ProDES.
- Realizar reuniones de seguimiento de la planeación estratégica con los líderes de CA.

Estrategias para desarrollar y consolidar los CA de las DES y sus LGAC

- Propiciar que los académicos del GD se incorporen a programas de posgrado y los que están en ellos obtengan el grado.
- Promover la realización de proyectos financiados de investigación conjunta.
- Establecer condiciones para que los académicos de las DES publiquen periódicamente de manera individual o conjunta, en publicaciones arbitradas.
- Propiciar que los académicos de la DES con doctorado, que no se encuentran en el SNI, ingresen a ese padrón.
- Establecer un programa de difusión de los productos de investigación generados en la DES.
- Implementar un programa que contemple la participación del estudiante en los procesos de investigación y publicación científica.
- Mantener, consolidar y actualizar el equipamiento de los laboratorios, talleres y unidades experimentales con que cuentan las DES.
- Mejorar los servicios informáticos que se brindan a los profesores e investigadores de los CA y GD de las DES, modernizando la infraestructura de conectividad informática y de comunicación internas.
- Fomentar la movilidad de los PTC en la DES y en la UABC, así como el trabajo en redes intra e interinstitucionales.
- Contratar personal de tiempo completo, con perfiles PROMEP y SNI a través de convocatorias abiertas.

Estrategias para vincular las actividades de generación y aplicación del conocimiento con las de transmisión y difusión del mismo

- Propiciar el acercamiento entre las funciones sustantivas de investigación y extensión de la cultura y los servicios, así como entre sus agentes.
- Analizar el peso otorgado a las actividades de divulgación y difusión de la ciencia en el Programa de Estímulo al Personal Académico.
- Promover el establecimiento de proyectos conjuntos DES-Coordinación de Vinculación y Formación Profesional para la difusión y divulgación de la ciencia.
- Establecer convenios de vinculación con organizaciones externas dedicadas a la difusión y divulgación de la ciencia.
- Promover la organización de foros, simposios y congresos.
- Establecer convenios que regulan actividades de practicas profesionales, estancias, servicio social y servicio médico asistencial.

Estrategias para brindar atención a los estudiantes

- Incrementar el número de docentes habilitados como tutores.
- Incrementar la cobertura del programa de tutoría.
- Mantener el programa de tutorías personalizadas con mecanismos de seguimiento y evaluación de la tutoría académica.
- Consolidar el programa de becas de apoyo a estudiantes para los PE.
- Mejorar la infraestructura en términos de acervos y adecuación de los espacios de biblioteca en apoyo a estudiantes.
- Mantener la relación alumnos-computadora en los PE de las DES.
- Mejorar los servicios informáticos que se brindan en los laboratorios, salas de cómputo y biblioteca, dedicados a alumnos de los PE de las DES, modernizando la infraestructura de conectividad informática interna.
- Mejorar el programa de titulación dirigido a estudiantes de los PE de la DES.
- Propiciar que los PTC dirijan trabajos de tesis.
- Fortalecer las actividades de las coordinaciones psicopedagógicas y su enlace con los tutores en cada DES.

Estrategias para estudiar el perfil, prácticas sociales y hábitos de los estudiantes

- Incluir en la ficha de inscripción, rubros dedicados a detectar el perfil, prácticas sociales y hábitos de los estudiantes.
- Promover la realización de investigaciones sobre las características de la población estudiantil, en la Convocatoria de Apoyo a Proyectos de Investigación.
- Sistematizar la información obtenida por diversos medios en una base de datos que enriquezca la labor tutorial.

Estrategias para mejorar la calidad de los PE (niveles 2 y 3 de los CIEES o los PE no acreditados)

- Cumplir con las recomendaciones de los CIEES y solicitar la evaluación de los PE no evaluados.
- Establecer un programa de seguimiento y evaluación curricular.
- Incrementar el número de docentes habilitados como tutores.
- Capacitar a los docentes en modelos y técnicas de aprendizaje bajo las nuevas modalidades educativas.
- Formar y/o consolidar las academias por áreas disciplinarias.
- Crear las condiciones necesarias de infraestructura para la incorporación del docente como facilitador.
- Incorporar el modelo educativo centrado en el aprendizaje del estudiante.
- Actualizar los planes de estudio de los PE de la DES.
- Reestructurar los PE de licenciatura de la DES con un enfoque por competencias.
- Reestructurar los planes de estudio de los PE evaluados por los CIEES.
- Evaluación de los PE no evaluados por los CIEES
- Reestructurar los planes de estudio de los programas educativos de postgrado de la DES.
- Incorporar modalidades educativas innovadores y no convencionales.
- Asociar el servicio social al currículo.
- Instrumentar programas tutoriales de calidad de manera permanente en modalidad individual y colectiva.
- Instrumentar programas de aprendizaje del idioma extranjero en el currículo de los PE.
- Diseñar y aplicar procesos e instrumentos apropiados y confiables para la evaluación colegiada de los aprendizajes.
- Fortalecer el programa de seguimiento de egresados.

- Crear un programa de seguimiento de empleadores.

Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado que no están registrados en el PNP SEP-Conacyt

- Realizar estudios de seguimiento de egresados, mercado y opinión de empleadores.
- Evaluar la calidad de los servicios de apoyo.
- Mejorar la eficiencia terminal y los índices de titulación.
- Reestructurar los PE que lo requieran.
- Hacer más eficiente las tutorías a estudiantes.
- Reestructurar los planes de estudio de los programas educativos de postgrado de la DES.

Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado que están apoyados por el PIFOP

- Realizar estudios de seguimiento de egresados, mercado y opinión de empleadores.
- Mejorar la eficiencia terminal y los índices de titulación.
- Reestructurar los PE que lo requieran.
- Hacer más eficiente las tutorías a estudiantes.
- Propiciar la publicación conjunta de profesores y estudiantes de los posgrados.

Estrategias para asegurar la calidad de los PE (acreditados por organismos reconocidos por el COPAES o del nivel 1 de los CIEES)

- Realizar estudios de seguimiento de egresados, mercado y opinión de empleadores.
- Evaluar la calidad de los servicios de apoyo.
- Mejorar la eficiencia terminal y los índices de titulación
- Reestructurar los PE que lo requieran.
- Hacer más eficiente las tutorías a estudiantes.
- Realizar evaluación y seguimiento permanente de los planes de estudio.
- Mejorar el programa de titulación dirigido a estudiantes y egresados de los PE.
- Establecer un programa de seguimiento a través de grupos colegiados de evaluación del aprendizaje, para apoyar y evaluar el programa de facilitadores del aprendizaje.
- Fortalecer la atención integral de los estudiantes en términos del programa de tutorías, seguimiento de egresados, programa de titulación y la orientación educativa, y establecer un sistema de información académica sobre estudiantes.
- Fortalecer los PE, CA y GD de las DES mediante la modernización y adecuación de la infraestructura física.

Estrategias para vincular a la institución con otras instituciones y con los sectores sociales y productivos

- Mejorar la difusión de los bienes y servicios que producen las DES.
- Incrementar la oferta de bienes y servicios que producen las DES.
- Certificar los procesos en servicios.
- Promover la reglamentación de las acciones de vinculación de las DES.
- Coordinar la vinculación con la formación profesional de los estudiantes y la formación de los académicos.
- Fortalecer las acciones de servicio social profesional (segunda etapa) de las DES
- Fortalecer el programa de difusión de los productos de investigación generados en las DES.
- Establecer un sistema de evaluación que permita determinar el impacto de los PE de las DES en los sectores externos.
- Establecer un sistema de evaluación que permita determinar el impacto en los sectores externos, de los productos de investigación generados en las DES.

- Mantener, fortalecer y normar a nivel institucional las prácticas profesionales de los estudiantes de los PE de nivel licenciatura de las DES, como una estrategia de vinculación con los sectores productivo y público.
- Fortalecer y dar continuidad al programa de seguimiento de egresados con fines de diagnóstico y necesidades del perfil profesional en el ámbito laboral de los PE.
- Difundir a nivel institucional los resultados de las evaluaciones realizadas sobre el impacto de los PE y de la investigación.

Estrategias para impulsar y desarrollar proyectos de servicio social comunitario de buena calidad

- Continuar con las actividades del recién establecido Comité de Servicio Social, integrado por académicos de todas las DES.
- Promover entre los sectores externos el mejor conocimiento de los propósitos del servicio social universitario.
- Realizar campañas de información a los sectores externos acerca de los procedimientos de registro de programas de servicio social, sus características, requisitos y fundamentos.
- Llevar a cabo sesiones que proporcionen información suficiente y clara sobre el servicio social, dirigidas a los estudiantes y profesores en cada DES.

Estrategias para mejorar la gestión y formular el ProGES

- Propiciar la autoevaluación continua tanto de los PE que se imparten en las DES, como del desempeño de los CA y GD.
- Adecuar de la reglamentación universitaria a la reorganización administrativa.
- Promover la cultura de la transparencia de los procesos institucionales.

Estrategias para rendir cuentas (académico-administrativas)

- Aun cuando en el estado de Baja California aún no está vigente la Ley de Transparencia, el rector publicó el “Acuerdo que fija las bases para la transparencia a la información relacionada con la administración de los recursos económicos y los indicadores de calidad institucional, unidades académicas y programas educativos de la Universidad Autónoma de Baja California”.
- Declaración patrimonial de funcionarios universitarios, accesible por internet.
- Publicación en internet de las convocatorias a concurso y las adjudicaciones realizadas.
- Reforma al Reglamento de Obras, Equipamientos, Suministros y Servicios de la UABC.
- Acceso por internet a la información relativa a programas educativos acreditados y procesos certificados.

Estrategias para mantener actualizada la normativa institucional

- Continuar con la reforma a la legislación universitaria, adecuándola a las características actuales de la institución.

Estrategias para contar con una estructura orgánica flexible y eficiente

- Continuar con la reforma universitaria (administrativa y académica).
- Adecuar la estructura organizativa a los propósitos sustantivos.

Estrategias para asegurar el buen funcionamiento de los órganos colegiados

- Promover las reformas normativas necesarias para otorgar reconocimiento formal a las actividades de los CA.

- Alentar la conformación de órganos colegiados al interior de las DES.

Estrategias para diseñar, implantar y explotar el SIIA

- Atender las recomendaciones que hace el PRONAD.

Estrategias para lograr la certificación ISO 9000:2000 de los procesos estratégicos de gestión

- Adecuar la normatividad institucional en función de los procesos de certificación.
- Difundir los logros obtenidos por las áreas ya certificadas y las ventajas de haberlo hecho.
- Formar equipos de trabajo orientados hacia la certificación.

Compromisos académicos y de gestión de la institución

| Tabla 1. Compromisos que asume la IES en el marco del PIFI | | | | |
|---|-----------------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| Indicadores institucionales | Metas-compromiso de la IES | | | |
| | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 |
| Nombre, número y % de PTC:* | | | | |
| • con perfil deseable que obtendrán su registro en el PROMEP- SESIC | 27% | 26% | 33% | 41% |
| • que obtendrán su registro en el SNI/SNC | 8.3% | 11% | 10% | 17% |
| • que participarán en el programa de tutorías | 85.9% | 100% | 100% | 100% |
| Cuerpos Académicos que: | 7 | 7 | 10 | 4 |
| • se consolidarán (especificar el nombre del CA). | Ver anexo II | Ver anexo II | Ver anexo II | Ver anexo II |
| • mejorarán su grado de consolidación (especificar el nombre del CA en proceso de consolidación, formación o grupo disciplinario) | 8 Ver anexo III | 11 Ver anexo III | 27 Ver anexo III | 24 Ver anexo III |
| PE de TSU/PA y LIC: | | | | |
| • que se actualizarán | 21 | 9 | 24 | 33 |
| • que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje | 20 | 26 | 22 | 32 |
| PE de TSU/PA y LIC con tasas de titulación: | | | | |
| • mayores al 70 %. | 15 | 23 | 29 | 52 |
| • menores al 30%. (Especificar los nombres de los programas) | 18 Ver anexo | 8 Ver anexo | 1 Ver anexo | 0 Ver anexo |
| • PE de TSU/PA y LIC que pasarán del nivel 2 al 1 de los CIEES (especificar los nombres de los programas) | 0 | 9 Ver anexo | 6 Ver anexo | 4 Ver anexo |
| PE de TSU/PA y LIC que pasarán del nivel 3 al 1 de los CIEES (especificar los nombres de los programas) | 0 | 3 Ver anexo | 0 | 1 Ver anexo |
| PE de TSU/PA y LIC que lograrán la acreditación por organismos especializados reconocidos por el COPAES (especificar los nombres de los programas) | 14 Ver anexo | 29 Ver anexo | 40 Ver anexo | 62 Ver anexo |
| Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9000:2000 (especificar los nombres de los procesos) | Ver anexo | Ver anexo | Ver anexo | Ver anexo |

| Diseño, integración y explotación del SIIA <ul style="list-style-type: none"> • módulos básicos que estarán operando (administración escolar, recursos humanos y finanzas) • módulos del SIIA que operarán relacionados entre sí | 70% Control escolar. Recursos humanos. Finan- ciero. | 80% Control escolar. Recursos humanos. Finan- ciero. | 90% Control escolar. Recursos humanos. Finan- ciero. | 100% Control escolar. Recursos humanos. Finan- ciero. |
|--|--|--|--|---|
| Otras metas académicas o de gestión definidas por la IES | | | | |
| 1. Fortalecimiento del Sistema de Información Académica de la UABC. | X | X | X | X |
| 2. Fortalecimiento del modelo educativo de la UABC | X | X | X | X |
| 3. Vinculación UABC-sociedad | X | X | X | X |
| 4. Cooperación internacional e intercambio académico de la UABC | X | X | X | X |
| 5. Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2003-2006 de la UABC | X | X | X | X |
| 6. PRONAD-UABC | X | X | X | X |
| 7. Fortalecimiento académico de los programas educativos. | X | X | X | X |
| 8. Fortalecimiento de la formación integral del estudiante | X | X | X | X |
| 9. Ampliación de la oferta educativa. | X | X | X | X |
| 10. Fortalecimiento de la investigación y el desarrollo tecnológico. | X | X | X | X |
| 11. Fortalecimiento de las actividades de vinculación. | X | X | X | X |
| 12. Fortalecimiento del uso de nuevas tecnologías | X | X | X | X |
| 13. Fortalecimiento del personal académico y la vida colegiada. | X | X | X | X |
| 14. Fortalecimiento de la infraestructura. | X | X | X | X |
| 15. Reforma universitaria. | X | X | X | X |
| 16. Fortalecimiento de la gestión académico-administrativa | X | X | X | X |
| 17. Sistemas de información y evaluación institucional. | X | X | X | X |
| 18. Seguimiento de egresados y opinión de empleadores. | X | X | X | X |
| 19. Comunicación interna y clima organizacional. | X | X | X | X |

V. AUTOEVALUACIÓN DE LOS ProDES

Con base en la experiencia obtenida en anteriores esfuerzos de planeación y de elaboración de los PIFI 1.0 y 2.0, el *Plan de desarrollo institucional 2003-2006* tuvo como uno de sus ejes principales la participación de la comunidad universitaria. Además de la realización de una encuesta sobre el funcionamiento de la institución, dicha participación se vio reflejada en la inclusión de destacados académicos dentro de la Comisión de Planeación y Desarrollo Institucional (CPDI), anteriormente constituida de manera exclusiva por funcionarios de la Universidad. Así mismo, se conformaron Grupos Técnicos de Planeación y Seguimiento (GTPS) en los que se integraron directivos y académicos sobresalientes, muchos de ellos miembros de las Academias, de Cuerpos Académicos en vías de consolidación o en consolidación y, particularmente importante, de los grupos de trabajo encargados de desarrollar los Proyectos de las Dependencias de Educación Superior (ProDES). Mientras que la Comisión de Planeación fue la encargada de definir las 11 grandes iniciativas institucionales para la actual administración rectoral, los GTPS tuvieron la responsabilidad de generar y especificar las 54 iniciativas específicas que orientarán la acción institucional al 2006.

A lo largo del proceso de elaboración del PDI 2003-2006, específicamente durante el semestre 2003-1, los trabajos relacionados con la elaboración del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 3.0 fueron retomados por la CPDI, de modo que durante este periodo se laboró en paralelo con los grupos de trabajo respectivos. Estos, sin embargo, tuvieron un traslape en el sentido de que algunos académicos y funcionarios participaban en ambos grupos. Tal traslape se buscó intencionalmente, ya que ello permitiría, al contar con miembros enterados de los dos procesos, que hubiera una mayor congruencia entre el PDI 2003-2006 y el PIFI 3.0.

Una vez que el PDI 2003-2006 fue presentado ante Consejo Universitario el 29 de mayo de 2003, su marco filosófico, misión, visión y políticas institucionales, pasaron a constituirse en un referente para que los grupos de trabajo correspondientes siguieran detallando los ProDes y el Proyecto de Gestión Institucional (ProGES). Por todo lo anterior puede afirmarse, entonces, que el PIFI 3.0 presenta un alto grado de congruencia con el PDI 2003-2006 tanto a nivel general (misión, visión y políticas institucionales), como a un nivel más específico (iniciativas específicas del PDI y estrategias de los ProDES y ProGES).

Además de la congruencia a lo largo de aspectos sustantivos, se presentó entre el PDI y el PIFI 3.0 una congruencia en cuanto a la mecánica mediante la cual las dos propuestas han sido elaboradas. Esto es, en ambos casos se presentó una participación representativa, amplia e intensa por parte de la comunidad académica universitaria. Más particularmente, los integrantes de los grupos de trabajo del PIFI 3.0 fueron directivos, coordinadores de programas educativos y líderes de cuerpos académicos y al menos 190 académicos participaron sistemáticamente en ellos para elaborar los diferentes ProDES, mientras que en el ProGES participaron al menos 14 personas.

En cuanto a la etapa de la autoevaluación en lo particular, todos los ProDES reportan una misma mecánica, la cual consistió básicamente de cuatro etapas, aunque cada grupo de trabajo siguió una ruta específica propia en función de sus necesidades: 1) revisión del PIFI 2.0 y actualización de los indicadores con base en los resultados alcanzados en el periodo 2001-2003; 2) actualización del número y conformación de los cuerpos académicos; 3) consideración del PDI 2003-2006 y de observaciones, en su caso, de los CIEES y, por último, 4) elaboración del ProDES respectivo, incluyendo la prospectiva al 2006 y las políticas para el desarrollo de las diferentes DES. A todo lo largo del proceso la CPDI estuvo en contacto con los grupos de trabajo para apoyarlos con información y aclaraciones sobre diversos aspectos de la elaboración de los documentos finales. Así pues, la participación de la comunidad universitaria en la elaboración del PIFI 3.0 no fue solamente amplia, representativa e intensa, sino también sistemática.

Solidez académica

El PIFI 3.0 plantea la discusión de este concepto en dos vertientes: por un lado, una dimensión de competitividad académica y, por otro, una dimensión de capacidad académica. En cuanto a la

competitividad académica el panorama que emerge es multifacético. Mientras que dos DES no tienen datos disponibles respecto al porcentaje de programas educativos en los cuales 80% o más de los titulados reportan estar empleados en seis meses o menos respecto de su egreso de la Universidad,¹ las ocho DES restantes reportan para este indicador porcentajes entre 80% y 100%, con la mayoría (cinco) reportando 100%. En cuanto al índice de retención, éste es en general alto para ocho de las diez DES: entre 83% y 100%.² Algo parecido sucede respecto al porcentaje de estudiantes que recibe tutorías, ya que nueve de las diez reportan atender al 100% de sus estudiantes.³

No obstante el carácter alentador de las anteriores cifras, a tasa de titulación es un aspecto en el que hay necesidad de una mejora sustancial, ya que solamente la DES de Ciencias de la Salud Mexicali reporta una cifra “aceptable” (72%) en cuanto al porcentaje de programas que tienen una tasa de titulación igual o mayor que 70%. El resto de las DES, a excepción de Ciencias Sociales Mexicali, que no dispone de datos al respecto, presentan números entre 0% y 46% en este índice. Más allá de la consideración de otros indicadores, es obvio que esta dimensión del desempeño de los programas educativos está fuertemente asociado al hecho de que la DES de Ciencias Económico-Administrativas Mexicali-Tijuana-Ensenada sea la que mayor porcentaje de sus programas tiene acreditados o en el Padrón Nacional de Posgrado (31%), mientras que el resto de las DES oscilan entre 0% y 29%.

Existe, pues, un fuerte estímulo para que se realice un esfuerzo en solventar los retos que diversos aspectos de los programas educativos están presentando, sin que se pierda de vista que la distancia para elevar los niveles de acreditación de los programas educativos de la Universidad tiene que considerarse en el contexto de que los porcentajes de programas ubicados en el nivel 1 por los CIEES o en el PIFOP, es considerablemente mayor, pues fluctúa entre 6% y 67%. Muchos programas educativos, pues, siguen mejorando, y ello seguramente propiciará que su acreditación sea una realidad en un plazo razonable.

En cuanto a la competitividad académica, puede señalarse que en las DES de Ciencias Naturales y Exactas y Ciencias Agropecuarias se concentra la mayor proporción de académicos miembros del SNI (25% y 15%, respectivamente), lo cual está asociado con el hecho de que en esas DES el 40% y 35% de sus académicos de tiempo completo han alcanzado el doctorado. A nivel del perfil Promep la situación mejora, sobre para las DES ya mencionadas (55% y 48%, respectivamente). No obstante ello, el número de los cuerpos académicos consolidados es pequeño y está ubicado en la DES de Ciencias Naturales y Exactas. Así, se observa que entre el personal académico existe una oportunidad para mejorar y, además, que un buen número de académicos está en posición de hacerlo si eleva su productividad y participa más activamente en sus cuerpos académicos. En algunas DES, específicamente Ciencias Económico-Administrativas y Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana, se presenta el reto de propiciar una reducción importante en el número de estudiantes por PTC, ya que cuentan con 61 y 55, respectivamente. En la mayor parte del resto de las DES es conveniente mejorar tal índice, a excepción de las DES de Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Agropecuarias y Educación y Humanidades Mexicali Ensenada, las cuales tienen un valor mucho menor en este índice (7, 7 y 13).

Dado el número de académicos que en la actualidad cursan estudios de posgrado, es evidente que su perfil va a estar más acorde con los requerimientos del Promep y del SNI, por lo que en los próximos años un reto al que se enfrentará la institución como un todo será el de crear las condiciones, incluyendo los aspectos normativos, para que los académicos con el nivel de estudios adecuado puedan realizar las actividades necesarias para ser reconocidos por estas dos instancias.

¹ Ciencias Sociales Mexicali y Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana.

² Para las DES de Ingeniería y Ciencias Naturales y Exactas el porcentaje de programas con un índice de retención de primero a segundo año igual o mayor que 70% oscila entre 20% y 38%. Ciencias Sociales Mexicali no dispone de los datos pertinentes.

³ La excepción es la DES de Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana, la cual reporta que solamente el 13% de sus estudiantes participan actualmente en el programa de tutorías.

Alineación con las políticas institucionales y con la visión al 2006 de la DES y de la institución

Dada la secuencia en la que se elaboraron el PDI 2003-2006 y el PIFI 3.0, fue posible plantear un referente explícito respecto de las políticas institucionales, así como en relación con la visión institucional y a las iniciativas que señalan los caminos por los que la Universidad aspira a transitar en su búsqueda de una constante superación. Ello posibilitó, que se presente una alineación muy estrecha entre lo que las DES proponen como políticas y visión para su desarrollo, y lo que a nivel institucional se ha planteado al respecto. Así, resulta ilustrativo que todas las propuestas contengan políticas que hacen referencia al estudiante, a la calidad de los programas educativos y a la consolidación de los cuerpos académicos, entre otras.

Consistencia interna

Como ya se ha mencionado, la CPDI realizó, desde los inicios del proceso de elaboración del PIFI 3.0, una tarea permanente de asesoría hacia los grupos de trabajo de las DES, asegurando desde ese entonces la mayor consistencia posible entre los diferentes componentes de cada ProGES: autoevaluación, dinámica de trabajo, visión, políticas, identificación de fortalezas y oportunidades y, particularmente, las propuestas de los proyectos. Esta es la razón por la que en las políticas de los ProDES aparecen de manera reiterativa menciones relativas al mejoramiento y aseguramiento de la calidad (acreditación de los programas educativos) la mejora de los índices de titulación y la consolidación de los cuerpos académicos, por mencionar algunas.

Factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de las DES

Un aspecto central en la consideración de la propuesta general del PIFI 3.0 es el grado en el cual los objetivos y compromisos de las DES son viables de lograrse. En este sentido, es pertinente hacer dos comentarios: en primer lugar, ya se ha mencionado que tanto a nivel de capacidad como de competitividad académica, la Universidad se encuentra en una situación que representa un buen punto de partida para plantearse objetivos que representan un reto importante; en segundo lugar, es menester reconocer que el reto no es pequeño, y que en congruencia con esta toma de conciencia se está proponiendo dentro del ProGES una estrategia que permita dar seguimiento al PDI 2003-2006, a fin de que facilite y propicie el desarrollo de las actividades necesarias para alcanzar las metas planteadas. Por último, es oportuno señalar que los cambios estructurales que la administración rectoral ha promovido recientemente facilitarán en mucho que la comunidad universitaria pueda enfrascarse de una manera entusiasta y decidida en las tareas necesarias, ya que al tiempo que se privilegia lo académico sobre lo administrativo, se está en el proceso de crear mejores condiciones de trabajo para las labores académicas.

**Proyectos. Incidencia en el cumplimiento de los compromisos de la DES y en la evolución de los valores de los indicadores.
(Para el análisis de las solicitudes de recursos, justificación y calendarización, remitirse al anexo correspondiente).**

| PROYECTO | OBJETIVO | INCIDENCIA EN INDICADORES | MONTO (miles de pesos) | TIPO DE PROYECTO |
|---|--|---|------------------------|------------------|
| 1. Mejoramiento de la calidad de los PE de Químico Farmacobiólogo, Lic. en Psicología, Maestría en Ciencias Químicas, Maestría en Salud Pública, Maestría en Nutrición, Especialidad en Medicina Familiar, Especialidad en Endodoncia, Especialidad en Odontopediatría. | Mejorar la calidad de los PE de Químico Farmacobiólogo, Lic. en Psicología, Maestría en Ciencias Químicas, Maestría en Salud Pública, Maestría en Nutrición, Especialidad en Medicina Familiar, Especialidad en Endodoncia y Especialidad en Odontopediatría. | Titulación, retención, tutorías, evaluación colegiada, evaluación curricular, servicio social incorporado al currículo. | \$1,189.00 | Mejoramiento |
| 2. Consolidación de Cuerpos Académicos de la DES de Ciencias de la Salud de Tijuana. | Mantener la consolidación del cuerpo académico de Nutrición, y consolidar los CA Biológico-Farmacéutico y el de Biomédicas, de la DES de Ciencias de la Salud de Tijuana. | PTC con perfil Promep, consolidación de CA, LGAC. | \$1,630.00 | Mejoramiento |
| 3. Aseguramiento de la acreditación de los programas educativos de Cirujano Dentista y Médico, de la DES de Ciencias de la Salud. | Lograr el aseguramiento y mantenimiento de la acreditación de los programas educativos de cirujano dentista y médico, de la DES de Ciencias de la Salud. | PE acreditados, CA consolidados, servicio social incorporado al currículo, titulación. | \$5,040.00 | Aseguramiento |
| 4. Fortalecimiento a cuerpos académicos de los PE de la DES de Educación y Humanidades. | Mejorar la calidad y desarrollar los PE y CA de la DES de Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada. | CA consolidados, LGAC | \$3,367.00 | Mejoramiento |
| 5. Creación del Doctorado en Educación | El programa de Doctorado en Ciencias Educativas se concibe como el medio para abrir un espacio académico para la formación de los investigadores cuyos conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes los orienten hacia la generación de alternativas para la solución de la problemática educativa, en particular, la regional y la nacional. | Perfil Promep, CA consolidados, PTC en SNI. | \$2,314.64 | Mejoramiento |
| 6. Acreditación de los PE y aseguramiento de la calidad educativa | Fortalecer la calidad de los programas educativos tanto de licenciatura como de posgrado de la DES de Educación y Humanidades. | PE acreditados | \$1,034.00 | Aseguramiento |

| | | | | |
|---|---|---|------------|---------------|
| 7. Desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos de Química de los Materiales, Química Ambiental, Sistemas Computacionales, Sistemas Electrónicos, Ingeniería Civil, de la DES de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada. | Aumentar el nivel de consolidación de los CA y que cuenten con lo necesario para apoyar a los PE, en especial al programa institucional de nueva oferta educativa de Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería (MDCI) de la DES de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada. | Perfil Promep, PTC en SNI, consolidación de CA, titulación. | \$5,996.70 | Mejoramiento |
| 8. Acreditación de los programas educativos de Químico Industrial e Ingeniero Químico, Ingeniero Civil e Ingeniero en Electrónica (FIE) | Asegurar la calidad de los programas educativos de Químico Industrial e Ingeniero Químico de las DES de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada, mediante la acreditación ante CONAECQ Y CACEI, organismos reconocidos por el COPAES. | PE acreditados | \$1,250.00 | Mejoramiento |
| 9. Mantenimiento de la calidad de los programas de ingeniería en computación y electrónica de la DES de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada. | Asegurar la calidad de los programas de Ingeniería en Computación y Electrónica de la DES de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada. | PE acreditados, infraestructura de acervo bibliográfico, GAC, consolidación de CA, tasa de retención. | \$5,114.00 | Aseguramiento |
| 10. Aseguramiento de la calidad de los PE de la DES Ciencias Agropecuarias. | Asegurar la calidad de los PE Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Agrónomo Zootecnista, Maestría en Ciencias Agrícolas, Maestría en Ciencias en Sistemas de Producción Animal, Maestría en Ciencias Veterinarias y Doctorado en Ciencias Agropecuarias, de la DES Ciencias Agropecuarias. | PE acreditados, tutoría, índice de satisfacción de egresados, tasa de titulación, procesos colegiados de evaluación, profesor como facilitador del aprendizaje. | \$2,199.54 | Aseguramiento |
| 11. Consolidación de los CA de la DES Ciencias Agropecuarias | Alcanzar el grado de CA consolidado de los CA Nutrición Animal, Fisiología y Genética Animal y Sistemas de Producción Animal, y el grado de CA en consolidación de los CA Cultivos, Agua y Suelo, y Salud Animal, de la DES Ciencias Agropecuarias. | PTC con doctorado, perfil Promep, CA consolidados. | \$1,648.43 | Mejoramiento |
| 12. Fortalecimiento y consolidación del proceso de aprendizaje práctico de los PE de la DES Ciencias Agropecuarias mediante el enfoque de competencias. | Asegurar la calidad de los PE que oferta la DES Ciencias Agropecuarias basados en el enfoque de desarrollo de competencias profesionales. | Procesos certificados, PE, matrícula, infraestructura. | \$3,186.00 | Aseguramiento |

| | | | | |
|---|---|---|-------------|---------------|
| 13. Aseguramiento de la acreditación de 11 PE de la DES de Ciencias Económico-Administrativas. | Mantener la acreditación de los 11 programas educativos acreditados por CACECA organismo reconocido por la COPAES pertenecientes a la DES de Ciencias Económico-Administrativas. | PE acreditados. | \$1,146.00 | Aseguramiento |
| 14. Mejoramiento de la calidad de los PE de la DES de Ciencias Económico-Administrativas | Mejorar la calidad de los programa educativos de Licenciado en Turismo, Licenciado en Relaciones Internacionales, Especialidad en Valuación, Especialidad en Finanzas, Especialidad en Administración Financiera, Especialidad en Fiscal, Especialidad en Impuestos, Especialidad en Administración de Recursos humanos, Maestría en Contaduría, Maestría Administración, Maestría en Administración General de la DES de Ciencias Económico-Administrativas. | PE acreditados | \$1,358.81 | Mejoramiento |
| 15. Mejoramiento de los servicios académicos de atención al estudiante de la DES Económico-Administrativas. | Mejorar la calidad de los servicios académicos de atención al estudiante de los PE de Licenciado en Relaciones Internacionales, Licenciado en Mercadotecnia, Maestría en Administración General, Maestría en Administración, Maestría en Contaduría, Especialidad en Finanzas, Especialidad en Fiscal, Especialidad en Impuestos, Especialidad en Administración Financiera y Especialidad en Administración de Recursos Humanos de la DES de Ciencias Económico-Administrativas. | Tasa de deserción, titulación, tutorías, movilidad e intercambio estudiantil. | \$1,411.00 | Mejoramiento |
| 16. Certificación en la Norma ISO 9000:2000 de laboratorios y procesos de la UABC. | Asegurar la calidad de los laboratorios de la DES Ingeniería y Tecnología Mexicali, Ciencias de la Salud, y Ciencias Agropecuarias, con la norma ISO 9000:2000 y NMX-EC-17025. | Laboratorios certificados en ISO 9000:2000, laboratorios acreditados. | \$4,920.00 | Aseguramiento |
| 17. Mejoramiento de la calidad de procesos educativos de los programas de licenciatura y posgrado de la DES Ingeniería y Tecnología Mexicali. | Mejorar la calidad de los procesos educativos de los programas de licenciatura y posgrado y la consolidación de los cuerpos académicos de la DES de Ingeniería y Tecnología Mexicali. | PE en nivel 1 de los CIEES, PE acreditados, tasa de titulación, tutorías, seguimiento de egresados. | \$10,248.00 | Mejoramiento |
| 18. Cooperación internacional e intercambio académico. | Establecer un Programa de Cooperación Internacional e Intercambio Académico que facilite la realización de actividades académicas conjuntas con otras instituciones educativas | Cooperación e intercambio, redes interinstitucionales. | \$7,000.00 | Mejoramiento |

| | | | | |
|---|---|---|-------------|--------------|
| | nacionales e internacionales, con el propósito de contribuir a la formación integral de los estudiantes y actualización de académicos, así como del fortalecimiento de la vida colegiada. | | | |
| 19. Vinculación Universidad-sociedad. | Establecer el Programa Institucional de Vinculación en la UABC, lo que permitirá alinear las políticas de investigación aplicada, dirigida fundamentalmente a los nichos de oportunidades que brinda la política de desarrollo empresarial, reforzando los Programas Educativos al permitir una relación más fuerte y pertinente de los contenidos de los planes educativos. | Vinculación UABC-contexto | \$490.00 | Mejoramiento |
| 20. Fortalecimiento del Sistema de Información Académica. | Brindar servicios de información académica de calidad que impacten a las DES en el logro del mejoramiento y aseguramiento de los PE y la consolidación de los CA. | Infraestructura de acervo bibliográfico, PE acreditados, consolidación de CA. | \$15,038.76 | Mejoramiento |
| 21. Seguimiento y evaluación del PDI 2003-2006 de la UABC | Construir un Sistema Institucional de Seguimiento y Evaluación que permita dar seguimiento, evaluar y comprender mejor, mediante procedimientos válidos, oportunos y legítimos, el desarrollo de los procesos institucionales académicos y de gestión, fomentando el uso cotidiano de la información generada, de modo que la toma de decisiones se beneficie de ello y, en consecuencia, los procesos implicados se mejoren de manera continua. | Gestión institucional: planeación. | \$1,270.00 | Mejoramiento |
| 22. Fortalecimiento del modelo educativo de la UABC | Aumentar la tasa de retención y titulación generacional y total de los programas de Licenciatura de la UABC, incrementar la permanencia académica del alumno a través del fortalecimiento del programa de tutorías, incidiendo sobre procesos asociados directamente con indicadores de calidad y eficiencia, que repercutan en la formación integral al estudiante como centro del proceso de aprendizaje para toda la vida, incrementando la cobertura de nuevo ingreso, y fortaleciendo la evaluación colegiada del proceso de | Tasa de retención, eficiencia terminal, tutorías. | \$4,091.07 | Mejoramiento |

| | | | | |
|--|--|--|-------------|------------------------------|
| | aprendizaje. | | | |
| 23. PRONAD UABC | Poner a disposición de los usuarios la generación de información de calidad que apoye la toma de decisiones mediante la reestructuración de los módulos financiero, de control escolar, y de recursos humanos, a través de una adecuada explotación de su información y basado en esquemas confiables de seguridad. | Módulos del SIIA que operarán: escolar, recursos humanos, egresados y financiero. | 9,410.00 | Mejoramiento |
| 24. Mantenimiento y aseguramiento de la calidad de los PE de la DES de Ciencias Sociales Mexicali. | Mantener y asegurar la calidad de los PE de la DES de Ciencias Sociales Mexicali. | PE evaluados por CIEES, modelos educativos innovadores, tutoría, evaluación colegiada, acervo bibliográfico, movilidad académica. | \$4,771.50 | Aseguramiento |
| 25. Formación y consolidación académica del profesorado de la DES de Ciencias Sociales Mexicali. | Reforzar y consolidar el perfil académico de PTC de los diversos PE. ofrecidos por la DES de Ciencias Sociales. | GAC, CA consolidados, perfil Promep. | \$5,040.00 | Aseguramiento |
| 26. Aseguramiento de la acreditación en los programas de licenciatura de: Biología, Ciencias Computacionales, Física, Matemáticas Aplicadas y Oceanología. | Mejorar la calidad de la oferta educativa y modernizar la infraestructura de trabajo académico en todos sus aspectos, para alcanzar la acreditación ante organismo acreditados por COPAES en el 2003-2004 de los PE de licenciatura en, Biología, Ciencias Computacionales, Física, Matemáticas Aplicadas y Oceanología. | PE acreditados, incremento del número de cursos donde el profesor es un facilitador del aprendizaje; incremento de la tasa de titulación superior al 70%; incremento de la matrícula de los 5 programas. | \$5,050.00 | Aseguramiento |
| 27. Fortalecimiento de la incidencia de CA en los indicadores académicos de los PE y aseguramiento de la consolidación de los CA de la DES de Ciencias Naturales y Exactas de la UABC. | Asegurar competitividad académica de posgrado de primer nivel a través de la incidencia directa de los CA y sus PTC como eje de la atención personalizada y de calidad a los estudiantes en los PE de posgrado y de la nueva oferta educativa de la DES de Ciencias Naturales y Exactas de la UABC. | PE acreditados, PE registrados en el PNP, tasa de retención, oferta educativa. | \$4,500.00 | Aseguramiento |
| 28. Mejoramiento y aseguramiento de la calidad de los PE de la DES Ciencias de la Salud Mexicali. | Promover la consolidación de los cuerpos académicos y fortalecer el procesos de generación y aplicación del conocimiento de la DES Ciencias de la Salud en apoyo de los programas educativos de pregrado y posgrado. | CA consolidados, GAC, matrícula, titulación, retención. | \$10,127.75 | Mejoramiento y aseguramiento |

| | | | | |
|--|---|---|---------------------|---------------|
| 29. Aseguramiento de la calidad de los programas educativos de la DES de Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana | Hacer transitar del nivel 2 al 1 de calidad las licenciaturas en Comunicación, Filosofía, Historia y Lengua y Literatura de Hispanoamérica, y mantener en nivel 1 de los CIEES la Licenciatura en, además de la certificación de procesos administrativos, infraestructura y equipamiento de las cinco licenciaturas y una Especialidad en Derecho. | PE en nivel 1 de CIEES, certificación de procesos, infraestructura. | \$8,083.00 | Mejoramiento |
| 30. Consolidación de cuerpos académicos y formación docente | Incrementar la capacidad académica de la DES y elevar el nivel de los GD. | Cuerpos académicos, perfil Promep, SNI | \$2,509.00 | Mejoramiento |
| 31. Fortalecimiento del Archivo Histórico | Facilitar a los miembros de la DES y a la comunidad universitaria y externa, la utilización de los acervos históricos documentales. | Acervo bibliográfico | \$930.90 | Mejoramiento |
| 32. Implementación del PE de Licenciatura en Derecho Tijuana-Ensenada | Implementar el PE de Licenciatura en Derecho en coordinación con la Escuela de Contabilidad y Administración y el Centro de Estudios Básicos Ensenada, a la vez que incrementar la capacidad académica de los Peque conforman la DES. | Oferta educativa | \$500.00 | Aseguramiento |
| MONTO TOTAL | | | \$131,865.10 | |

VI. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO DE LAS DES (ProDES) Y DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (ProGES) EN EL PIFI 3.0

A nivel nacional se han planteado como objetivos centrales para la educación superior mexicana el atender los retos de cobertura, equidad, calidad y organización y gestión del sistema. En concordancia con esta visión de los grandes problemas en el sector, la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) ha explicitado en su Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2003-2006 sus compromisos respecto a la “cobertura, pertinencia y equidad en sus programas educativos,” su “búsqueda permanente de calidad” y, finalmente, su postura de que la gestión universitaria debe ser un apoyo eficaz y eficiente de las tareas sustantivas de la institución.

En este contexto, las políticas institucionales planteadas en el PDI 2003-2006 se constituyeron, durante el proceso de elaboración del PIFI 3.0, en un referente central para que los grupos de trabajo establecieran las políticas de desarrollo de sus respectivos proyectos. Tal situación puede apreciarse en el Cuadro que relaciona las políticas institucionales con las políticas que las DES y el equipo del ProGES utilizaron como una guía en sus procesos de planeación. En particular, sobresale el hecho de que las políticas de calidad (respecto a los PE que aseguran la calidad, los CA que se consolidaran o la infraestructura de apoyo), la investigación y la vinculación como ejes de la actividad académica, el estudiante como centro del esfuerzo institucional y oferta educativa, hayan sido explicitadas por la gran mayoría de las DES. Esta situación es congruente con el hecho de que, de los todos los proyectos específicos presentados, la gran mayoría se concentra en aspectos de mejoramiento y aseguramiento de la calidad de los PE, incluyendo el mejoramiento de procesos educativos que benefician al estudiante y la creación de nueva oferta educativa, y en el fortalecimiento de los CA.

Los proyectos específicos planteados en el ProGES, por otro lado, están relacionados directamente con las políticas institucionales, ya que han sido elaborados teniendo en mente tanto dichas políticas como las iniciativas institucionales y específicas que están planteadas en el PDI 2003-2006 de la UABC.

Por último, al analizar las políticas específicas explicitadas por las DES, en relación con las políticas institucionales del PDI 2003-2006, e independientemente de la DES que la haya planteado, se puede observar cómo las mismas están estrechamente relacionadas entre sí. De nueva cuenta, sobresale el hecho de que la gran mayoría de las políticas de los ProDES toca la política institucional de calidad, y destaca también la interdependencia entre las políticas de los ProDES y las políticas institucionales relativas al estudiante como centro del esfuerzo institucional, gestión y flexibilidad organizacional, planeación y evaluación permanente, y la investigación y vinculación como ejes de la actividad académica. Se observa así, un alto grado de consistencia entre las políticas de los ProDES y ProGES por un lado, y las del PDI 2003-2006 por el otro, mismas que se muestran en los siguientes matrices de relación.

Relación de las políticas institucionales con las políticas planteadas en los ProDES

| Política Institucional | Dependencia de Educación Superior (DES) | | | | | | | | | | |
|---|---|--------------------|----------------------------|-------------------|-------------------|--------------------------|--------------------|----------------------|-------------------------|-------------------------------|--------|
| | Econ-Adm Mxl-Tij-Ens | Ing. y Tec. Mxl | Ing. y Tec. Tij-Tec-Ens | Cs. Salud Mxl. | Cs. Salud Tij. | Cs. Nat. y Exac. Ens. | Cs. Agrop. Mxl. | Cs. Sociales Mxl. | Cs. Soc. y Hum. Tij. | Educ. y Hum. Mxl.- Ens. | ProGES |
| El estudiante como centro del esfuerzo institucional | XX | XX | XX | | XX | XX | XX | XX | | XX | XX |
| Oferta educativa | XX | | XX | | XX | XX | | | XX | XX | XX |
| La investigación y la vinculación como ejes de la actividad académica | | XX | XX | XX | XX | XX | XX | XX | XX | | XX |
| Transparencia | | | | | | XX | | XX | | | XX |
| Calidad | XX | XX | XX | XX | XX | XX | XX | XX | XX | XX | XX |
| Com. y coordinación intra, intrainstitucional | | | | | | XX | | XX | | | XX |
| Gestión y flexibilidad organizacional | | XX | | XX | XX | XX | XX | | XX | XX | XX |
| Participación y liderazgo | | | | | | | | | | XX | XX |
| Planeación y evaluación permanente | | | | | | XX | | XX | XX | XX | XX |

Relación entre las políticas específicas de los ProDES y las políticas del Plan de Desarrollo Institucional 2003-2006

| Políticas de planeación planteadas en los ProDES | Políticas Institucionales del Plan de Desarrollo Institucional 2003-2006 | | | | | | | | |
|--|--|------------------|---|---------------|---------|--|---------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|
| | El estudiante como centro del esfuerzo institucional | Oferta educativa | La investigación y la vinculación como ejes de la actividad académica | Transparencia | Calidad | Comun. y coordinación intra e interinstitucional | Participación y liderazgo | Gestión y flexibilidad organizacional | Planeación y evaluación permanente |
| Modelos educativos centrados en el estudiante e innovadores. Diseño de espacios para acceder a nuevas plataformas de aprendizaje. | X | | | | | | | | |
| Calidad en procesos educativos. PE con evaluación colegiada, evaluados y actualizados permanentemente. | X | | | | X | | | | X |
| Atención de buena calidad e integral a estudiantes (tutorías evaluadas y fortalecidas) y egresados. Atención semipersonalizada. Mejoramiento de su rendimiento académico. | X | | | | X | | | | X |
| Participación de estudiantes en prácticas profesionales, servicio social (incorporado al currículo) y la elaboración de tesis en el seno de CA. | X | | X | | | X | | | |
| Promocionar la movilidad estudiantil e intercambio académico | X | | | | X | X | | | |
| Evaluar permanentemente los indicadores de desempeño escolar y docente de los PE. Evaluación de metas y productos académicos, apoyos a productividad. Impulso a la actualización de la planeación para el desarrollo de PE y su fortalecimiento. | | | X | | X | | | | X |
| Calidad de los PE (diagnóstico de egresados, acreditación). Aseguramiento de la calidad de PE acreditados y lograr la acreditación de otros. | | | | | X | | | | X |
| Ampliación y diversificación de la oferta educativa. Incremento de la matrícula de los PE. Estructurar los programas educativos en troncos comunes. | | X | | | | | | | |
| Perfil preferente de PTC (posgrado, actividades, perfil PROMEP, membresía SNI). Incorporar PTC con perfil PROMEP | | | X | | X | | | | |
| Promover las actividades de investigación. Incrementar la producción científica. Presencia académica internacional | | | X | | X | | | | |
| Consolidación de los CA. Promoción de trabajos de investigación y publicación arbitrada. Evaluar la conformación de los CA y productos. Mejorar los indicadores de capacidad y competitividad de los CA. Alta productividad científica al interior de los CA y estudiantes. Consolidación y aseguramiento de competitividad de CA y LGAC | X | | X | | X | | | | X |
| Calidad en la gestión de los PE. Aseguramiento de procesos de gestión certificados. Procesos eficientes académico-administrativos intraDES e interDES. | | | | | X | | | X | |
| Fortalecimiento de vinculación con los sectores público, social y productivo. LGAC pertinentes con las necesidades regionales. Atender a egresados y empleadores. Vinculación continua. Fortalecimiento de actividades de extensión. Aseguramiento de calidad de los procesos analíticos y prestación de servicios. Vinculación de escuela-industria | | | X | | X | X | | X | |
| Certificación y aseguramiento de los sistemas de gestión de calidad | | | | | X | | | X | |
| Mejorar los procesos académico-administrativos intraDES e interDES. Fortalecimiento de la comunicación | | | | | X | X | X | X | |
| Autoevaluación y transparencia de los procesos académicos y administrativos. Gestión para regularizar la situación laboral de académicos. | | | | X | | | | X | X |
| Participación de académicos en el proceso de planeación permanente | | | | | | X | X | | X |
| Modernización de la infraestructura, incluyendo la de investigación. Actualización de equipos de cómputo. Adquisición y actualización de acervos. Fortalecimiento de la infraestructura de los programas de nueva oferta educativa. | | X | X | | X | | | X | |

Relación entre las políticas específicas de los ProDES y las políticas del Plan de Desarrollo Institucional 2003-2006

| Políticas de planeación planteadas en los ProDES | Políticas Institucionales del Plan de Desarrollo Institucional 2003-2006 | | | | | | | | |
|--|--|------------------|---|---------------|---------|--|---------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|
| | El estudiante como centro del esfuerzo institucional | Oferta educativa | La investigación y la vinculación como ejes de la actividad académica | Transparencia | Calidad | Comun. y coordinación intra e interinstitucional | Participación y liderazgo | Gestión y flexibilidad organizacional | Planeación y evaluación permanente |
| Infraestructura y laboratorios certificados como soporte a PE y CA. Certificar los laboratorios. | | | X | | X | | | X | |
| Compatir recursos y espacios académicos. Optimizar el uso de los recursos disponibles: humanos, didácticos, infraestructura, acervos bibliográficos | | | | | | | | X | |
| Acciones para la generación de recursos propios y acceso a fuentes de financiamiento externo. Gestionar recursos para espacios físicos y equipamiento. | | | | | | | | X | |
| Recursos disponibles se ejercerán de conformidad con la normatividad y supervisión | | | | | | | | X | X |

VII. VALORES DE LOS INDICADORES INSTITUCIONALES A 2003, 2004, 2005 Y 2006

Nombre de la institución: Universidad Autónoma de Baja California

PROGRAMAS EDUCATIVOS

| Nivel | Técnicos /TSU /PA | | | Licenciatura | | | Especialización | | | Maestría | | | Doctorado | | | Total | | |
|-----------|-------------------|-----------------|-----------------|--------------|-------|-------|-----------------|------|------|----------|------|------|-----------|------|------|-------|-------|-------|
| | Año | 2001 | 2003 | 2006 | 2001 | 2003 | 2006 | 2001 | 2003 | 2006 | 2001 | 2003 | 2006 | 2001 | 2003 | 2006 | 2001 | 2003 |
| Número | 5 ¹ | 21 ² | 27 ³ | 60 | 64 | 67 | 20 | 20 | 30 | 26 | 27 | 33 | 3 | 4 | 22 | 114 | 136 | 179 |
| Matrícula | 153 | 106 | 160 | 23506 | 25326 | 30457 | 295 | 289 | 432 | 440 | 517 | 810 | 70 | 94 | 181 | 24464 | 26332 | 32040 |

¹ Nota: Son a 2001, 2 programas técnicos y 3 posbásicos de Enfermería.

² Nota: Son a 2003, 17 programas de Técnico Superior Universitario como salida lateral, 2 programas técnicos y 2 posbásicos de Enfermería.

³ Nota: Son a 2006, 22 programas de Técnico Superior Universitario como salida lateral, 2 programas técnicos y 3 posbásicos de Enfermería.

MATRICULA POR ÁREA DEL CONOCIMIENTO Y TIPO

| Área del Conocimiento | TSU / PA | | | Licenciatura | | | Posgrado | | |
|-------------------------------------|----------|------|------|--------------|-------|-------|----------|------|------|
| | 2001 | 2003 | 2006 | 2001 | 2003 | 2006 | 2001 | 2003 | 2006 |
| Ciencias Sociales y Administrativas | | | | 12719 | 13118 | 15253 | 315 | 353 | 548 |
| Ingeniería y Tecnología | | | | 6105 | 6585 | 8700 | 110 | 115 | 267 |
| Ciencias de la Salud | 117 | 83 | 100 | 3229 | 3715 | 3658 | 147 | 198 | 255 |
| Educación y Humanidades | | | | 524 | 610 | 1207 | 60 | 61 | 130 |
| Ciencias Agropecuarias | 36 | 23 | 30 | 349 | 350 | 450 | 48 | 48 | 65 |
| Ciencias Exactas y Naturales | | | 30 | 580 | 948 | 1189 | 125 | 125 | 158 |

NORMATIVA INSTITUCIONAL

| Leyes y Reglamentos | Se encuentra en proceso de actualización | | Año de aprobación: | Última modificación: |
|--|--|----|------------------------|------------------------|
| | Sí | No | | |
| LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. | | X | 28 de febrero de 1957. | 30 de junio de 1983. |
| REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UABC. | | X | 20 de enero de 1962 | 17 de febrero de 1962 |
| ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UABC. | | X | 20 de febrero de 1982 | 3 de diciembre de 2002 |
| REGLAMENTO GENERAL DE EXÁMENES DE LA UABC. | | X | 8 de mayo de 1982 | 8 de mayo de 1982 |
| REGLAMENTO GENERAL DE INSCRIPCIONES DE LA UABC. | | X | 8 de mayo de 1982 | 8 de mayo de 1982 |
| REGLAMENTO GENERAL DE PAGOS DE LA UABC. | | X | 8 de mayo de 1982 | 8 de mayo de 1982 |
| REGLAMENTO GENERAL DE EXÁMENES PROFESIONALES DE LA UABC. | | X | 29 de mayo de 1982 | 4 de diciembre de 2001 |
| REGLAMENTO DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DE LA UABC. | | X | 29 de mayo de 1982 | 29 de mayo de 1982 |
| ESTATUTO GENERAL DE LA UABC. | | X | 2 de julio de 1983 | 29 de mayo del 2003. |
| REGLAMENTO INTERIOR DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UABC. | | X | 20 de marzo de 1987 | 20 de marzo de 1987 |
| REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO. | | X | 15 de mayo de 1989 | 15 de mayo de 1989 |
| REGLAMENTO DEL RECONOCIMIENTO AL MÉRITO UNIVERSITARIO. | | X | 12 de enero de 1990 | 12 de enero de 1990 |
| REGLAMENTO GENERAL DE BIBLIOTECAS DE LA UABC. | | X | 24 de agosto de 1990 | 24 de agosto de 1990 |

Continuación de la NORMATIVA INSTITUCIONAL

| Leyes y reglamentos | Se encuentra en proceso de actualización | | Año de aprobación: | Última modificación: |
|---|--|----|--------------------------|--------------------------|
| | Sí | No | | |
| REGLAMENTO DE EXÁMENES PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE DERECHO MEXICALI DE LA UABC. | | X | 14 de octubre de 1992 | 14 de octubre de 1992 |
| REGLAMENTO DE SERVICIO SOCIAL DE LA UABC. | | X | 19 de marzo de 1994 | 19 de marzo de 1994 |
| REGLAMENTO GENERAL DE ADMISIÓN, INSCRIPCIÓN, EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS Y SU SEGUIMIENTO EN LOS PLANES DE ESTUDIOS DE LA UABC. | | X | 31 de mayo de 1995 | 31 de mayo de 1995 |
| REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO. | | X | 12 de septiembre de 1996 | 12 de septiembre de 1996 |
| REGLAMENTO INTERNO DEL PATRONATO UNIVERSITARIO. | | X | 4 de febrero de 1998 | 4 de febrero de 1998 |
| REGLAMENTO INTERIOR DE LAS ACADEMIAS. | | X | 13 de junio de 2001 | 13 de junio de 2001 |
| REGLAMENTO DE OBRAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS DE LA UABC. | | X | 25 de febrero de 2003 | 25 de febrero de 2003 |
| REGLAMENTO DE BECAS DE LA UABC. | | X | 29 de mayo de 2003 | 29 de mayo de 2003 |

La normativa institucional actual es la adecuada para sustentar el desarrollo de la universidad y hacer frente a los retos que ha identificado
 Sí X No _____

**INDICADORES BÁSICOS DE LA INSTITUCIÓN
PERSONAL ACADÉMICO**

| | 2001 | | | 2003 | | | 2006 | | |
|---|---------|---------|-------|---------|---------|--------|---------|---------|--------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Número de profesores de tiempo completo | 536 | 195 | 731 | 599 | 248 | 847 | 780 | 392 | 1172 |
| Número de profesores de tiempo parcial | 1 733 | 873 | 2 606 | 1 380 | 695 | 2 075 | 1807 | 909 | 2716 |
| Total de profesores | 2 269 | 1 068 | 3 337 | 1 979 | 943 | 2 922 | 2579 | 1299 | 3878 |
| % de profesores de tiempo completo | 16.06% | 5.84% | 21.9% | 20.50% | 8.49% | 28.99% | 20.11% | 10.11% | 30.22% |

| Profesores de Tiempo Completo con: | 2001 | | | 2003 | | | 2006 | | |
|---|---------|---------|-------|---------|---------|-------|---------|---------|-------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Posgrado | 186 | 59 | 245 | 365 | 139 | 504 | 689 | 335 | 1024 |
| Doctorado | 24 | 9 | 33 | 89 | 21 | 110 | 278 | 135 | 413 |
| Pertenencia al SNI / SNC | 53 | 10 | 63 | 57 | 14 | 71 | 118 | 40 | 158 |
| Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP | 132 | 41 | 173 | 168 | 62 | 230 | 469 | 219 | 688 |
| Grado mínimo aceptable | 272 | 83 | 355 | 294 | 160 | 454 | 446 | 260 | 706 |
| Imparten tutoría | 480 | 145 | 625 | 540 | 188 | 728 | 811 | 347 | 1 158 |

| % Profesores de Tiempo Completo con: | 2001 | | | 2003 | | | 2006 | | |
|---|-----------|-----------|--------|-----------|-----------|--------|-----------|-----------|--------|
| | % Hombres | % Mujeres | Total | % Hombres | % Mujeres | Total | % Hombres | % Mujeres | Total |
| Posgrado | 25.44% | 8.07% | 33.52% | 43.09% | 16.41% | 59.50% | 58.79% | 28.58% | 87.37% |
| Doctorado | 3.28% | 1.23% | 4.51% | 10.51% | 2.48% | 12.99% | 23.72% | 11.52% | 35.24% |
| Pertenencia al SNI / SNC | 7.25% | 1.37% | 8.62% | 6.73% | 1.65% | 8.38% | 10.07% | 3.41% | 13.48% |
| Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP | 18.06% | 5.61% | 23.67% | 19.83% | 7.32% | 27.15% | 40.02% | 18.69% | 58.7% |
| Grado mínimo aceptable | 37.21% | 11.35% | 48.56% | 34.71% | 18.89% | 53.6% | 37.21% | 11.35% | 48.56% |
| Imparten tutoría | 65.66% | 19.84% | 85.5% | 63.75% | 22.2% | 85.95% | 65.66% | 19.84% | 85.5% |

PROGRAMAS EDUCATIVOS

| | 2001 | 2003 | 2006 |
|--|--------|--------|--------|
| Número de PE que se imparten | 114 | 123 | 149 |
| % de programas actualizados en los últimos cinco años | 32.6% | 49.6% | 87.5% |
| % de programas evaluados por los CIEES | 66.6% | 63.44% | 89.6% |
| % de programas de TSU/PA y licenciatura acreditados | 5.23% | 17.81% | 63.84% |
| % de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 1 de los CIEES | 43.1% | 42.32% | 87.49% |
| % de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 2 de los CIEES | 22.14% | 18.01% | 0% |
| % de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 3 de los CIEES | 4.5% | 2.84% | 0% |
| % de programas de posgrado incluidos en el Padrón Nacional de Posgrado | 7.5% | 10.8% | 38.06% |

PROCESOS EDUCATIVOS

| | 2001 | 2003 | 2006 |
|---|--------|--------|-------|
| Número de becas otorgadas | 3044 | 3099 | 4833 |
| % de alumnos que reciben tutoría | 85.37% | 89.84% | 100% |
| % de programas educativos con tasa de titulación superior al 70 % | 20.57% | 26.19% | 77.3% |
| % de programas educativos con tasa de retención del 1º. al 2o. año superior al 70 % | 72.92% | 66.47% | 92.3% |
| Índice de satisfacción de los estudiantes (**) | 80% | 63% | 100% |

INDICADORES BÁSICOS DE LA INSTITUCIÓN

RESULTADOS EDUCATIVOS

| | 2001 | 2003 | 2006 |
|---|-------------|-------------|-------------|
| % de eficiencia terminal en licenciatura | 34.37% | 42.5% | 70% |
| % de eficiencia terminal en TSU/PA | - | - | - |
| % de estudiantes titulados durante el primer año de egreso | 29.23% | 22.06% | 42.87% |
| % de PE que aplican el EGEL a estudiantes / egresados | 51.72% | 58.66% | 61.98% |
| % de PE en los que se realizan seguimiento de egresados | 48.48% | 43.52% | 84.59% |
| % de PE que incorporan el servicio social en el currículo | 28.08% | 41.89% | 63.81% |
| % de PE que aplican procesos colegiados de evaluación del aprendizaje | 8.14% | 22.7% | 80.1% |
| % de una muestra representativa de la sociedad que tienen una opinión favorable de los resultados de la institución | - | - | 70% |
| Índice de satisfacción de los egresados (**) | 63.9% | 50% | 87.4% |
| Índice de satisfacción de los empleadores sobre el desempeño de los egresados (**) | - | 20% | 100% |

(**) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad

GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

| | 2001 | 2003 | 2006 |
|---|-------------|-------------|-------------|
| Número de LGAC | 70 | 129 | 149 |
| Número de cuerpos académicos consolidados y registrados | 4 | 7 | 24 |
| Número de profesores de tiempo completo en el SNI o en el SNC | 46 | 71 | 161 |

INFRAESTRUCTURA: CÓMPUTO

| | 2001 | | 2003 | | 2006 | |
|--|-------------|------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | Total | Obsoletas | Total | Obsoletas | Total | Obsoletas |
| Dedicadas a los alumnos | 1883 | 452 | 2204 | 725 | 3044 | 760 |
| Dedicadas a los profesores | 906 | 238 | 1054 | 382 | 1424 | 397 |
| Dedicadas al personal de apoyo | 287 | 119 | 323 | 140 | 410 | 143 |
| Total de computadoras en la institución | 3076 | 809 | 3581 | 1247 | 4878 | 1300 |

| | | |
|--|----------|--------|
| Existe una política institucional para la adquisición de material informático (**) | Sí (x) | No () |
| Existen mecanismos para conocer la opinión de profesores y alumnos sobre la calidad de los servicios informáticos (**) | Sí (x) | No () |

| | 2001 | 2003 | 2006 |
|---|------|------|------|
| % de construcción de la red interna (%) | 70 | 80 | 100 |

INFRAESTRUCTURA: ACERVOS
Libros en las bibliotecas de la institución

| Área de conocimiento | 2001 | | | | | | 2003 | | | | | | 2006 | | | | | |
|-------------------------------------|---------------|-------------|---------------|--------------------------|-------|-------|---------------|-------------|---------------|--------------------------|-------|-------|---------------|-------------|---------------|--------------------------|-----|-----|
| | Matrícula (A) | Títulos (B) | Volúmenes (C) | Suscripciones a revistas | B / A | C / A | Matrícula (D) | Títulos (E) | Volúmenes (F) | Suscripciones a revistas | E / D | F / D | Matrícula (G) | Títulos (H) | Volúmenes (I) | Suscripciones a revistas | H/G | I/G |
| Ciencias Sociales y Administrativas | 13,034 | 40,562 | 73,973 | 287 | 3 | 6 | 13,471 | 48,968 | 86,529 | 345 | 4 | 6 | 15,801 | 73,733 | 132,282 | 628 | 5 | 8 |
| Ingeniería y Tecnología | 6,215 | 20,620 | 40,915 | 155 | 3 | 7 | 6,700 | 27,417 | 49,467 | 175 | 4 | 7 | 8,967 | 32,103 | 60,690 | 306 | 4 | 7 |
| Ciencias de la Salud | 3,493 | 18,904 | 36,492 | 169 | 5 | 10 | 3,996 | 22,506 | 41,197 | 179 | 6 | 10 | 4,013 | 45,404 | 80,871 | 295 | 11 | 20 |
| Educación y Humanidades | 584 | 5,507 | 9,612 | 87 | 9 | 16 | 671 | 7,886 | 12,435 | 39 | 12 | 19 | 1,337 | 9,053 | 14,470 | 42 | 7 | 11 |
| Ciencia Agropecuarias | 433 | 6,000 | 12,689 | 110 | 14 | 29 | 421 | 6,487 | 13,323 | 122 | 15 | 32 | 545 | 8,873 | 18,111 | 148 | 16 | 33 |
| Ciencias Exactas y Naturales | 705 | 8,083 | 16,163 | 38 | 11 | 23 | 879 | 9,297 | 17,374 | 50 | 11 | 20 | 1,148 | 11,797 | 19,874 | 87 | 10 | 17 |

| | Sí | No |
|--|----|----|
| Existe una política institucional de adquisición de material bibliográfico (**) | X | |
| Existen mecanismos para conocer la opinión de profesores y alumnos sobre la calidad de los servicios bibliotecarios (**) | X | |

(**) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad.

INFRAESTRUCTURA: CUBÍCULOS

| | 2001 | 2003 | 2006 |
|---|--------|--------|-------|
| % de profesores de tiempo completo con cubículo individual o compartido | 95.94% | 97.23% | 99.4% |

GESTIÓN

| | 2001 | | 2003 | | 2006 | |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| % de recomendaciones emitidas por el Comité de Administración y Gestión de los CIEES, que han sido atendidas | 35 | | | 70 | | 100 |
| % de funcionarios que han sido capacitados en planeación estratégica | 100 | | | 10 | | 100 |
| % de funcionarios que han sido capacitados para la gestión de IES | 100 | | | 70 | | 100 |
| % de avance en los módulos del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) | | | | | | |
| Recursos humanos | 90 | | 95 | | | 100 |
| Recursos financieros | 70 | | 75 | | | 100 |
| Control escolar | 70 | | 75 | | | 100 |
| Seguimiento de egresados | 20 | | 20 | | | 100 |
| Procesos certificados por las normas ISO-9000:2000 | | | | | | |
| | Sí | No | Sí | No | Sí | No |
| Administración de recursos humanos | | X | | X | X | |
| Control escolar | | X | | X | X | |
| Control y ejercicio presupuestal | | X | | X | X | |
| Biblioteca | | X | | X | X | |
| Construcciones | X | | X | | X | |
| Otros (laboratorios de servicios, cómputo y experimentales, servicio social) | X | | X | | X | |

| | | | |
|--|----|----|----|
| Existen mecanismos para la evaluación del personal académico (**) | Sí | Sí | Sí |
| Existen mecanismos para evaluar la eficiencia en la utilización de los recursos físicos (**) | Sí | Sí | Sí |
| Existen mecanismos para evaluar la eficiencia en la utilización de los recursos financieros (**) | Sí | Sí | Sí |

(**) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad.

INDICADORES BÁSICOS DE LA INSTITUCIÓN

PROCESO DE PLANEACIÓN

| | Sí | No |
|---|-----------|-----------|
| Existen documentos institucionales donde se expresa la visión (**) | X | |
| Existen documentos institucionales donde se expresa la misión (**) | X | |
| Existen documentos que expresen las estrategias institucionales (**) | X | |
| Existe coherencia entre la misión, la visión y las estrategias institucionales (**) | X | |
| Se cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las estrategias (**) | X | |

(**) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad.

VIII. CONSISTENCIA INTERNA DEL PIFI 3.0

Matriz de consistencia entre la visión institucional y la de cada DES

| Elementos de la visión institucional | Presencia en la visión de las DES* | | | | | | | | | |
|---|------------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 1. La UABC mantiene una fuerte identidad regional, a la vez que actúa en los ámbitos nacional e internacional. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 2. Es institución de vanguardia con desempeño eficiente e innovador. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 3. Los estudiantes son el centro de los procesos académico-formativos de la Universidad. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 4. Los planes de estudio se organizan sobre la base de un modelo flexible centrado en el aprendizaje. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 5. Los perfiles profesionales responden adecuadamente a los requerimientos del entorno nacional e internacional. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 6. El universitario egresado de la UABC ha participado de una formación integral. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 7. El docente universitario emplea métodos educativos que propician la autoformación del estudiante. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 8. Los niveles formativos del personal académico son elevados; alta proporción de PTC con posgrado. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 9. CA integrados exclusivamente por especialistas que participan en los PE, investigación y desarrollo tecnológico. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 10. Avances generación de conocimientos e innovación tecnológica; la vinculación como práctica constante. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 11. La investigación y el posgrado están unidos, se tienen investigadores posgraduados. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 12. Se difunden ampliamente las acciones de la institución, y los personajes principales son los universitarios. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 13. La extensión universitaria enriquece a la sociedad y contribuye a la formación integral del estudiante. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 14. La Universidad mantiene vínculos con sus egresados a través de su seguimiento y actualización. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 15. La vinculación académica al interior de la Universidad fortalece las funciones sustantivas. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 16. La UABC brinda servicios eficientes a los sectores con los que se vincula. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 17. Prácticas profesionales y servicio social como continua comunicación con la sociedad. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 18. Servicios de información académica como apoyo al proceso de aprendizaje, a la docencia y a la investigación. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 19. Políticas institucionales son congruentes con la formación de recursos humanos. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 20. Sistema administrativo abierto y flexible; se privilegian los aspectos académicos sobre los administrativos. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 21. La docencia y la investigación cuentan con la infraestructura suficiente para su mejor desempeño. | X | | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 22. Infraestructura deportiva amplia, fortalece la formación y desarrollo de los universitarios y la comunidad. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 23. Ingresos propios han aumentado, fuentes de financiamiento diversas, transparencia en el manejo financiero. | | | | | | | | | | |
| 24. La planeación e investigación institucional son auxiliares para la administración universitaria. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 25. Evaluación permanente de las funciones sustantivas y adjetiva; sistema de evaluación institucional. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |

*DES: 1. Ciencias Agropecuarias, 2. Ciencias Económico-Administrativas, 3. Ciencias Naturales y Exactas, 4. Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana, 5. Ciencias Sociales Mexicali, 6. Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada, 7. Ingeniería y Tecnología Mexicali, 8. Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada, 9. Salud Mexicali, 10. Salud Tijuana.

Matriz de consistencia de las políticas institucionales con los proyectos PIFI 3.0

| Políticas institucionales | El estudiante como centro de los esfuerzos institucionales | Oferta educativa | La investigación y vinculación como ejes de la actividad académica | Transparencia | Calidad | Comunicación y coordinación intra e interinstitucionales | Gestión y flexibilidad organizacional | Participación y liderazgo | Planeación y evaluación permanente |
|---|--|------------------|--|---------------|---------|--|---------------------------------------|---------------------------|------------------------------------|
| Proyectos PIFI 3.0 | | | | | | | | | |
| 1. Mejoramiento de la calidad de los PE de Químico Farmacobiólogo, Lic. en Psicología, Maestría en Ciencias Químicas, Maestría en Salud Pública, Maestría en Nutrición, Especialidad en Medicina Familiar, Especialidad en Endodoncia, Especialidad en Odontopediatría. | X | | | | X | | X | | x |
| 2. Consolidación de Cuerpos Académicos de la DES de Ciencias de la Salud de Tijuana. | | | X | | X | | | | |
| 3. Aseguramiento de la acreditación de los programas educativos de Cirujano Dentista y Médico, de la DES de Ciencias de la Salud. | | | | | X | | X | | X |
| 4. Fortalecimiento a cuerpos académicos de los PE de la DES de Educación y Humanidades. | X | | X | | X | | | | |
| 5. Creación del Doctorado en Educación | X | X | X | | | | | | |
| 6. Acreditación de los PE y aseguramiento de la calidad educativa | X | | | | X | | X | | X |
| 7. Desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos de Química de los Materiales, Química Ambiental, Sistemas Computacionales, Sistemas Electrónicos, Ingeniería Civil, de la DES de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada. | X | | X | | | | | | |
| 8. Acreditación de los programas educativos de Químico Industrial e Ingeniero Químico, Ingeniero Civil e Ingeniero en Electrónica (FIE) | X | | | | X | | X | | X |
| 9. Mantenimiento de la calidad de los programas de ingeniería en computación y electrónica de la DES de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada. | X | | | | X | | X | | X |
| 10. Aseguramiento de la calidad de los PE de la DES Ciencias Agropecuarias. | X | | X | X | X | | X | | X |
| 11. Consolidación de los CA de la DES Ciencias Agropecuarias | X | | X | | | | | | |
| 12. Fortalecimiento y consolidación del proceso de aprendizaje práctico de los PE de la DES Ciencias Agropecuarias mediante el enfoque de competencias. | X | | | | X | | X | | X |
| 13. Aseguramiento de la acreditación de 11 PE de la DES de Ciencias Económico-Administrativas. | X | | | X | X | | | | |
| 14. Mejoramiento de la calidad de los PE de la DES de Ciencias Económico-Administrativas | X | | | | X | | X | | X |
| 15. Mejoramiento de los servicios académicos de atención al estudiante de la DES Económico-Administrativas. | X | | | X | X | | X | | X |

| | | | | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 16. Certificación en la Norma ISO 9000:2000 de laboratorios y procesos de la UABC. | X | | | | X | X | | | X |
| 17. Mejoramiento de la calidad de procesos educativos de los programas de licenciatura y posgrado de la DES Ingeniería y Tecnología Mexicali. | X | | | X | | X | | | X |
| 18. Cooperación internacional e intercambio académico. | X | | X | | X | X | | | X |
| 19. Vinculación Universidad-sociedad. | X | | | | | | X | | X |
| 20. Fortalecimiento del Sistema de Información Académica. | X | | | | X | | | | X |
| 21. Seguimiento y evaluación del PDI 2003-2006 de la UABC | X | | | | X | | | | X |
| 22. Fortalecimiento del modelo educativo de la UABC | X | | | | X | | | X | X |
| 23. PRONAD UABC | X | | | | X | | | | X |
| 24. Mantenimiento y aseguramiento de la calidad de los PE de la DES de Ciencias Sociales Mexicali. | X | | | | X | | | | X |
| 25. Formación y consolidación académica del profesorado de la DES de Ciencias Sociales Mexicali. | X | | | | X | | | | X |
| 26. Aseguramiento de la acreditación en los programas de licenciatura de: Biología, Ciencias Computacionales, Física, Matemáticas Aplicadas y Oceanología. | X | | | | X | | | | X |
| 27. Fortalecimiento de la incidencia de CA en los indicadores académicos de los PE y aseguramiento de la consolidación de los CA de la DES de Ciencias Naturales y Exactas de la UABC. | X | | X | | | | | X | X |
| 28. Mejoramiento y aseguramiento de la calidad de los PE de la DES Ciencias de la Salud Mexicali. | X | | | X | X | | | | X |
| 29. Aseguramiento de la calidad de los programas educativos de la DES de Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana | X | | | | X | X | | | |
| 30. Consolidación de cuerpos académicos y formación docente | X | | X | | | | X | | X |
| 31. Fortalecimiento del Archivo Histórico | X | | X | | | | | | |
| 32. Implementación del PE de Licenciatura en Derecho Tijuana-Ensenada | | X | | | | | | | X |

Matriz de consistencia de la autoevaluación (fortalezas y problemas) de la institución y su presencia en la autoevaluación de las DES

| Fortalezas | Presencia en la s DES* | | | | | | | | | |
|--|------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 1. Los planes de estudio son de carácter flexible. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 2. La totalidad de estudiantes reciben tutoría. | X | X | X | X | X | X | X | X | | X |
| 3. Los resultados del EGEL son superiores al promedio nacional en algunos programas. | | X | | X | X | | X | X | X | X |
| 4. Se tienen proyectos de investigación de importancia social, económica y política pública. | X | | X | X | X | | X | | X | X |
| 5. Las prácticas profesionales y la prestación del servicio social se encuentran en diferentes campos de acción de las carreras. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 6. Se cuenta con 71 PTC en el SNI. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 7. Existen publicaciones de carácter científico y de divulgación. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 8. Hay un alto número de PTC en proceso de formación en posgrado. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 9. Cada una de las unidades académicas cuenta al menos con un convenio de vinculación para difusión de la cultura. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 10. Existe infraestructura académica básica, laboratorios, acervos y talleres de cómputo. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 11. Se ha avanzado en la certificación de laboratorios y procesos. | X | | X | | | | X | X | | |
| Problemas | | | | | | | | | | |
| 1. Algunas DES tienen una baja cantidad de programas acreditados por organismos reconocidos por COPAES. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 2. Se tienen pocos programas de maestría o doctorado incluidos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP-SEP-Conacyt) y PIFOP. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 3. La tasa de titulación permanece heterogénea en diversos PE, y es en su mayoría baja. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 4. En algunos PE la atención de estudiantes a través de tutorías requiere ser fortalecida. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 5. En algunos PE se tiene baja tasa de retención del 1º al 2º año. | | | X | X | X | | X | X | | |
| 6. En algunos PE el servicio social no ha sido incorporado al currículo. | X | X | X | X | X | X | X | X | | |
| 7. Algunos PE poseen reducida matrícula, sobre todo en las Ciencias Naturales y Exactas, y en Ciencias Agropecuarias. | X | | X | | | | | | | |
| 8. La mayoría de los académicos no han asumido el papel de facilitador del aprendizaje. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 9. Existen algunas DES donde no han sido reestructurados los planes de estudio. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 10. Los PE de reciente apertura no han sido evaluados por los CIEES. | | X | X | X | X | X | | | X | |
| 11. Son incipientes los procesos de evaluación colegiada. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 12. Es escasa la participación de egresados en el EGEL, en algunos PE. | X | X | X | X | X | X | X | X | | |
| 13. Es reducida la diversidad de programas de práctica profesional. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 14. Se requiere incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, en algunas áreas. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 15. Aunque existen programas de intercambio estudiantil, se considera baja la movilidad de estudiantes. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 16. Se requiere reorientar los estudios de egresados para promover una adecuada retroalimentación hacia los | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PE en algunas DES. | | | | | | | | | | |
| 17. Falta mejorar la vinculación de las DES con los sectores productivo y social como elemento para enriquecer los PE. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 18. La integración de algunas DES no es satisfactoria, tanto a nivel de unidades académicas como de sus CA. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 19. Son pocos los alumnos integrados a proyectos de investigación. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 20. Se requiere incrementar, actualizar y dar mantenimiento de laboratorios de cómputo, de prácticas y talleres. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 21. La infraestructura física y el mantenimiento son insuficientes para algunos programas educativos. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 22. Es necesario mantener y avanzar en la certificación de laboratorios pertinentes y procesos administrativos. | X | | X | | | | X | X | X | X |
| 23. Se requiere la actualización de procedimientos administrativos, manuales de organización y normatividad en función de la nueva estructura administrativa. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 24. Se requiere mantener el seguimiento de egresados y estudios sobre el mercado laboral de los mismos. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 25. Ausencia de estudios sobre clima organizacional. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 26. El número de PTC que cuentan con perfil PROMEP, con grado mínimo aceptable o preferente es reducido en proporción al total institucional. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 27. Es reducido el porcentaje de PTC incorporados al SNI, y los que están se concentran en algunas áreas de conocimiento. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 28. Falta de consolidación de cuerpos académicos. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 29. Aunque existen programas de intercambio académico, se considera baja la movilidad de PTC. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 30. Debido a la alta matrícula en algunos PE, se tiene alta proporción de alumnos por PTC. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 31. Se requiere incrementar, actualizar y dar mantenimiento al equipo de cómputo de laboratorios de los CA. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 32. No se cuenta con una normatividad que regule la integración de los CA. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 33. El programa de jubilaciones y pensiones de personal académico es poco satisfactorio. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |

*DES: 1. Ciencias Agropecuarias, 2. Ciencias Económico-Administrativas, 3. Ciencias Naturales y Exactas, 4. Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana, 5. Ciencias Sociales Mexicali, 6. Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada, 7. Ingeniería y Tecnología Mexicali, 8. Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada, 9. Salud Mexicali, 10. Salud Tijuana.

Consistencia entre los propósitos de las políticas institucionales y su presencia en las DES

| PROPÓSITOS INSTITUCIONALES | Objetivos de las DES | | | | | | | | | |
|---|----------------------------|------------------------|----------------------------|--------------------|----------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------|----------------------------|-----------------------|-------------------------|
| | Ingeniería y Tecnol. Mxli. | Ciencias Agropecuarias | Ciencias de la Salud Mxli. | Cs. Sociales Mxli. | Cs. de la Educ. y Hum. Mxli-Ens. | Ingeniería y Tecnología Tiji-Tec-Ens. | Cs. Sociales y Hum. Tijuana | Ciencias de la Salud Tiji. | Cs.Ecoo-Admvas. Mxli. | Cs. Naturales y Exactas |
| 1. Promover una formación integral del estudiante que los lleve a ser profesionistas de alta calidad y con un fuerte compromiso social. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 2. Crear una oferta y demanda equilibrada de programas educativos, ampliar la cobertura a la demanda educativa de la Universidad. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 3. Establecimiento de políticas institucionales que regulen el crecimiento, diversificación y fortalecimiento de programas de posgrado. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 4. Impulsar las actividades de investigación, desarrollo tecnológico y actividades creativas que se desarrollan dentro de la Universidad. | X | X | X | | X | X | | X | X | |
| 5. Contribución a las actividades de extensión, formación integral del estudiante y fortalecimiento del espíritu de comunidad, de la sociedad bajacaliforniana. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 6. Fortalecimiento de acciones de vinculación entre la Universidad y los diferentes sectores de la sociedad. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 7. Integración de tecnología de información y comunicación. | X | | | | X | | X | X | | X |
| 8. Fortalecer el desarrollo integral del personal académico | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 9. Realizar acciones encaminadas al desconcentrar y descentralizar las actividades administrativas de la UABC. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 10. Mejorar los procesos de gestión académico-administrativa. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 11. Promover la creación de un sistema de indicadores y de un esquema de evaluación | X | X | | X | X | X | X | X | X | X |

*DES: 1.Ciencias Agropecuarias, 2. Ciencias Económico-Administrativas, 3. Ciencias Naturales y Exactas, 4. Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana, 5. Ciencias Sociales Mexicali, 6. Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada, 7. Ingeniería y Tecnología Mexicali, 8. Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada, 9. Salud Mexicali, 10. Salud Tijuana.

Matriz de consistencia entre los compromisos institucionales y su presencia en los ProDES

| Compromisos institucionales | Presencia en los ProDES* | | | | | | | | | |
|---|--------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| PTC con perfil deseable que obtendrán su registro en el PROMEP- SESIC | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| PTC que obtendrán su registro en el SNI/SNC | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| PTC que participarán en el programa de tutorías | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Cuerpos académicos que se consolidarán | X | X | X | X | | | X | X | | X |
| Cuerpos académicos que mejorarán su grado de consolidación | X | X | X | X | X | | X | X | X | X |
| PE de TSU/PA y LIC que se actualizarán | X | X | X | X | X | X | X | X | X | |
| PE de TSU/PA y LIC que se actualizarán incorporando enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| PE de TSU/PA y LIC con tasas de titulación mayores al 70 % | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| PE de TSU/PA y LIC con tasas de titulación menores al 30% | X | X | X | | | X | X | X | X | |
| PE de TSU/PA y LIC que pasarán del nivel 2 al 1 de los CIEES | | X | | X | X | | X | X | X | X |
| PE de TSU/PA y LIC que pasarán del nivel 3 al 1 de los CIEES | | X | | | | | X | X | | |
| PE de TSU/PA y LIC que lograrán la acreditación por organismos especializados reconocidos por el COPAES | X | X | X | X | X | | X | X | X | X |
| Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9000:2000 | X | | X | | | | | X | | X |
| Módulos básicos del SIIA que estarán operando | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Módulos del SIIA que operarán relacionados entre sí | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Fortalecimiento académico de los programas educativos. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Fortalecimiento de la formación integral del estudiante | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Ampliación de la oferta educativa. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Fortalecimiento de la investigación y el desarrollo tecnológico. | | | | | | | X | X | | |
| Fortalecimiento de las actividades de vinculación. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Fortalecimiento del uso de nuevas tecnologías | | | | | | | X | X | | |
| Fortalecimiento del personal académico y la vida colegiada. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Fortalecimiento de la infraestructura. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Reforma universitaria. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Fortalecimiento de la gestión académico-administrativa | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Sistemas de información y evaluación institucional. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Seguimiento de egresados y opinión de empleadores. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Comunicación interna y clima organizacional. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Fortalecimiento del Sistema de Información Académica de la UABC. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Fortalecimiento del modelo educativo de la UABC | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Vinculación UABC-sociedad | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Cooperación internacional e intercambio académico de la UABC | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2003-2006 de la UABC | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| PRONAD-UABC | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |

*DES: 1.Ciencias Agropecuarias, 2. Ciencias Económico-Administrativas, 3. Ciencias Naturales y Exactas, 4. Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana, 5. Ciencias Sociales Mexicali, 6. Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada, 7. Ingeniería y Tecnología Mexicali, 8. Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada, 9. Salud Mexicali, 10. Salud Tijuana.

IX. CONCLUSIONES

En un contexto mundial caracterizado por la globalización, la importancia del conocimiento, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y, por si ello no fuera ya suficiente, por la intensidad de los procesos de cambio, México se enfrenta al enorme reto de ubicarse en este nuevo horizonte mundial y, al mismo tiempo, reducir al máximo los rezagos sociales que arrastra desde el siglo pasado. En esta empresa la educación superior mexicana está llamada a jugar un papel central, ya que no es posible considerar viable un desarrollo nacional sustentable, equitativo y democrático sin un sistema de educación superior de cobertura amplia, con equidad, de calidad e integrado.

En un periodo de transición en todos los órdenes de la vida nacional, la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), gozando justificadamente de un buen prestigio a nivel local y nacional, ha realizado un significativo esfuerzo de prospectiva y, tomando en cuenta las políticas nacionales en este sentido, se encuentra inmersa en un proceso de cambio, producto del esfuerzo de la comunidad universitaria en los últimos años, lo que le permitirá asumir una mejor posición para responder a los retos presentes y los que seguramente tendrá en el corto y mediano plazo.

Si bien la UABC reconoce que sus programas educativos han tenido logros importantes en cuanto a su impacto en el ámbito local, también existe la conciencia de que necesitan mejorar integralmente sus niveles de calidad; que sus actividades de investigación deben estar mucho más integradas a los procesos de docencia y, al mismo tiempo, permitir una relación mucho más estrecha con su entorno social y productivo; que su profesorado, con buenos niveles formación, reconoce la necesidad de mejorar su habilitación; que la formación de sus estudiantes debe enriquecerse de una manera integral bajo la consideración de que el compromiso de la Universidad no es solamente formar profesionistas, sino también ciudadanos para una sociedad más justa y democrática; que tiene un compromiso particularmente importante con los sectores más desprotegidos de la sociedad; que no se puede hoy en día estar el margen de los grandes cambios y sucesos que se dan a nivel mundial y por lo cual su ámbito ya no puede reducirse a lo local; y que está obligada a usar de la manera más eficiente los recursos públicos que se le confían, y a dar cuenta de ello. Por lo anterior, la UABC se encuentra, como se ha afirmado, en un intenso proceso de cambio.

Dicho proceso por el que transita la nuestra institución tiene varios ejes, todos ellos relacionados entre sí: se ha reformado el *Estatuto general* para poder descentralizar y con ello intensificar la vida académica de la institución; se ha modificado la estructura académico-administrativa para adelgazar la administración, a fin de ponerla al servicio de la academia, para contribuir cada vez más en cuanto a los recursos necesarios para nuestro desarrollo y, sustantivamente, para enfatizar la centralidad del estudiante, el académico, la vinculación, el compromiso social y la internacionalización de la Universidad; se incorporan nuevas formas de organizar las experiencias de aprendizaje para atender con una mayor calidad a más estudiantes; se identifican nuevas áreas de oportunidad en las que la Universidad está llamada a jugar un papel protagónico en una sociedad en la que se necesita aprender a lo largo de toda la vida; se ha generado un Plan de Desarrollo Institucional con base en el trabajo colegiado y, con ello, se ha dado un sólido paso en la promoción de una participación de la comunidad universitaria que sea informada, responsable, amplia, estructurada y significativa. En fin, se cambia como una respuesta a la aspiración de hacer siempre el mejor esfuerzo, pero también ante el peligro de quedar rezagados en un mundo que se transforma intensamente día a día.

En este escenario de cambio la actual administración no está sola: el compromiso de la comunidad universitaria se evidencia, como sucedió en su momento en la formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2003-2006, y en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 3.0 que aquí se presenta. En él han participado de una manera decidida y sistemática cerca de un 25% de los académicos de tiempo completo, además de un significativo número de administrativos. Los 32 proyectos que se presentan en el marco de los ProDES y el ProGES, cuyo monto asciende a \$131'865,100.00, reflejan el trabajo y la experiencia acumulados de la Universidad; han sido

pensados cuidadosamente y, mucho más que la propuesta de una institución en lo abstracto, reflejan la decisión de una comunidad académica viva, que discute y disiente propositivamente y que asume los compromisos académicos plasmados a lo largo de este documento a través de los caminos que considera pertinentes recorrer en su esfuerzo por hacer de nuestra Universidad una institución de la que todos nos sintamos orgullosos, de la más alta calidad, capaz de apoyar el desarrollo nacional mediante la formación de profesionistas capaces y responsables, de contribuir al conocimiento científico y humanístico, y de promover los valores universales de la humanidad. Una comunidad como ésta merece la confianza del apoyo, que se aplicará al aseguramiento de la calidad de los programas educativos, al mejoramiento de los programas educativos, a la atención a los estudiantes y el profesorado, a la consolidación de cuerpos académicos y al aseguramiento de la calidad de la gestión.

ANEXO I

VISIÓN DE LA UABC A 2006

La Universidad Autónoma de Baja California cuenta con un amplio horizonte de interacción. A la vez que mantiene una fuerte identidad regional en función de su ubicación de frontera y de las características multiculturales de su población, actúa en los ámbitos nacional e internacional. Bajo un esquema de articulación económica, social y cultural con California, y en el contexto de la globalización, la UABC mantiene un espacio de oportunidades que coadyuvan a cimentar los valores culturales de México y América Latina en su conjunto.

La UABC es una institución de vanguardia, caracterizada por un desempeño eficaz, eficiente e innovador en sus funciones sustantivas, así como en los procesos permanentes de planeación y evaluación, los cuales facilitan renovar sus programas, métodos y procedimientos a fin de responder de una manera creativa a los requerimientos universitarios y a las exigencias del entorno. La institución muestra, en todo momento, una actitud comprometida con el nivel de calidad de todos los servicios que presta.

Estudiantes

Los estudiantes son el centro de los procesos académico-formativos de la universidad y, como parte de su proceso de formación integral, participan activamente en eventos deportivos y culturales organizados por la institución, lo cual los lleva a desarrollar una apreciación por la cultura y hábitos en favor de la salud.

Debido a que los planes de estudio se organizan sobre la base de un modelo flexible basado en el aprendizaje, los contenidos académicos son pertinentes, actuales y acordes con los avances del conocimiento, así como con las necesidades sociales y del mercado laboral, en un marco de planeación académica que incluye la formación de valores. Esto le permite al estudiante adquirir una visión del futuro campo de su ejercicio profesional y de su área de especialización. Así mismo, se fortalece su actitud emprendedora y su contacto con el ejercicio de la profesión mediante los programas de vinculación, de servicio social y prácticas profesionales, los cuales se ubican tanto en organizaciones sociales como productivas. La actitud emprendedora fomenta que los futuros egresados no se limiten a encontrar un empleo como única alternativa para ubicarse en el mercado laboral, sino que se constituyen en una opción para sí mismos y para otros.

El estudiante ve en los servicios de orientación educativa, como las tutorías y la asesoría psicopedagógica, un importante elemento que coadyuva para mejorar la calidad de su aprendizaje y le proporciona un apoyo determinante para que desarrolle sus habilidades intelectuales generales.

Los perfiles profesionales responden adecuadamente a los requerimientos del entorno nacional e internacional, ya que en los egresados destacan características propias de una educación integral, como son una idea clara del mundo actual, el dominio de idiomas extranjeros y elementos técnicos científicos y humanísticos, actitud para realizar actividades en equipo, capacidad para intercambiar argumentos, creatividad e iniciativa, así como preocupación constante para actualizarse y capacitarse en su área profesional, lo mismo que para movilizarse laboralmente y adaptarse a las oportunidades.

El universitario egresado de la UABC ha participado de una formación integral, la cual considera elementos teóricos, prácticos, éticos y de responsabilidad social, así como el desarrollo de herramientas metodológicas que le posibilitan un aprendizaje permanente. La formación integral incluye, también, elementos culturales, de salud, de una relación armónica con su medio ambiente y de la cultura de la legalidad.

Los académicos

El modelo de aprendizaje a lo largo de toda la vida guía al docente universitario y le lleva a emplear métodos educativos que propician la autoformación del estudiante, la adquisición de una actitud de permanente búsqueda del conocimiento, y una participación activa en su propio proceso educativo.

En la actividad docente un aspecto primordial es la formación y actualización de los académicos, que hace énfasis en los valores y actitudes necesarios para consolidar un modelo educativo centrado en

el aprendizaje. El enfoque integral de los programas de formación y actualización docente tiene un impacto favorable en los estudiantes.

Los niveles formativos del personal académico son elevados, y se cuenta con una alta proporción de académicos de tiempo completo con grados de maestría y doctorado.

Los cuerpos colegiados, en particular los cuerpos académicos, están integrados exclusivamente por especialistas con intereses comunes en cuanto a la generación del aprendizaje y aplicación del conocimiento, y participan ampliamente en la definición del sentido y de los criterios para el desarrollo de los programas educativos a todos los niveles, así como de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico.

Investigación y posgrado

En la UABC se logran avances significativos en la generación de conocimientos y en la innovación tecnológica, y la vinculación de la investigación con proyectos sociales y productivos es una práctica constante que posiciona a la universidad como centro de investigación líder en la región.

La investigación se encuentra indisolublemente unida a los estudios de posgrado, ya que la universidad cuenta con una planta de investigadores posgraduados que imparten clases y guían a quienes se encuentran en formación.

La formación de nivel posgrado y la investigación se realizan tomando como referencia las líneas prioritarias definidas por la universidad y las necesidades del contexto externo.

Extensión universitaria

A través de las actividades de extensión universitaria se difunden ampliamente las acciones relevantes que la institución lleva a cabo en todos los ámbitos, donde los personajes principales son los propios universitarios: investigadores, profesores, estudiantes, deportistas y trabajadores administrativos; acciones que tienen gran impacto en la comunidad universitaria y su entorno. Asimismo, las actividades de difusión promueven las diferentes opciones de formación profesional ofrecidas por la universidad, contribuyendo a armonizar la demanda al facilitar una mayor congruencia entre intereses vocacionales, mercado laboral y necesidades sociales.

La extensión universitaria enriquece a la sociedad en general y contribuye a la formación integral de los estudiantes por medio de diversas actividades artístico-culturales a las que tienen acceso como parte de su vida académica.

La universidad mantiene vínculos con sus egresados a través de su seguimiento y actualización, mecanismos mediante los cuales se genera información para mejorar los programas y servicios educativos ofrecidos por la institución.

Vinculación

La vinculación académica al interior de la universidad fortalece y enriquece las acciones de docencia, investigación y extensión, al promover el diálogo entre grupos institucionales multidisciplinarios y disciplinarios.

LA UABC brinda servicios eficientes a los sectores con los cuales se vincula, mediante proyectos de investigación, desarrollo de tecnologías, servicios a la comunidad, diplomados y cursos. Todo ello hace que se le considere un asesor confiable a quien recurren los sectores social y productivo.

A través de las prácticas profesionales y el servicio social, la universidad mantiene una continua comunicación con la sociedad, que le permite adecuar los contenidos de los planes de estudio y ofrecer a los sectores externos la oportunidad de enriquecerse también con los aportes del conocimiento universitario.

Servicios de información académica

Los servicios de información académica que presta la UABC a sus miembros y a la comunidad en general son un verdadero apoyo al proceso de aprendizaje, así como a la docencia y la investigación. El número de volúmenes es mayor a la media nacional, las consultas son en línea y el servicio está disponible en todas las unidades académicas.

Además de proveer acceso a material bibliográfico impreso, los servicios incluyen medios electrónicos y una red informática que atiende de manera eficiente a todos los universitarios: estudiantes, maestros, investigadores y personal administrativo.

Personal universitario

Las políticas institucionales son congruentes con la formación de recursos humanos y se dispone de un programa integral de desarrollo profesional del personal académico, administrativo y de servicios. En el caso de los académicos se da prioridad a la formación en posgrados.

El programa de capacitación y actualización del personal administrativo funciona desde una óptica integral, proporciona una formación completa y pertinente al personal de servicios, administrativo y directivos.

El personal universitario conoce y asume como propios la filosofía, misión, visión y políticas institucionales, y muestra un fuerte sentido de identidad y pertenencia con la universidad, que se traduce en un trabajo responsable, honesto y de alta calidad.

Gestión y descentralización

Se ha generado un sistema administrativo abierto y flexible que da soporte al desarrollo del modelo académico de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

En la UABC se privilegian los aspectos académicos sobre los administrativos, lo cual lleva a un mejoramiento constante de los servicios educativos que ofrece la institución. La toma de decisiones de la función adjetiva es expedita debido a que la universidad cuenta con un sistema integrador de información administrativa, que dispone de un soporte técnico permanente.

Como la universidad está presente en las principales ciudades de la entidad, las actividades de apoyo y la toma de decisiones están descentralizadas. Ello permite que apoyen eficaz y eficientemente a las actividades académicas y que las opiniones de los cuerpos académicos sean oportunamente consideradas y recibidas.

Los beneficios de la descentralización se observan también en el mantenimiento adecuado de las instalaciones, el suministro oportuno de los insumos requeridos por las funciones sustantivas y adjetiva, los servicios administrativos ágiles, y la disponibilidad de sistemas de información confiables y eficientes, así como el óptimo aprovechamiento de la infraestructura y el equipo.

Infraestructura

La docencia y la investigación cuentan para su mejor desempeño con la infraestructura suficiente que hace posible la adquisición y generación de conocimiento. La infraestructura deportiva y cultural es amplia y fortalece la formación y el desarrollo personal de los universitarios y la comunidad en su conjunto, por lo que es reconocida por la sociedad como un valioso patrimonio al que cuida y respeta.

Financiamiento

Los ingresos propios han aumentado considerablemente en la UABC y se estimula la obtención de recursos externos para programas y proyectos autofinanciables, sobre la base de resultados positivos.

Las fuentes de financiamiento para la investigación son diversas y se obtienen recursos provenientes de la transferencia de tecnología y de la colaboración en proyectos con los sectores productivo y social.

La transparencia en el manejo financiero es parte de la vida cotidiana de los universitarios, y la rendición de cuentas a la sociedad ha afianzado el reconocimiento del que goza la institución.

Planeación y evaluación

La planeación e investigación institucional son auxiliares para la administración universitaria.

En la UABC se realiza una evaluación permanente de las funciones sustantiva y adjetiva. En lo general, los servicios universitarios son evaluados con criterios de eficacia, eficiencia, equidad, trascendencia y pertinencia, mediante un sistema de evaluación institucional. En la evaluación de las funciones sustantivas destacan tres modalidades: las evaluaciones institucionales de

desempeño, las evaluaciones de pares, y la evaluación externa a través de diversos procedimientos de acreditación y certificación.

Con el fin de mantener el rumbo que la universidad se ha fijado, se lleva a cabo un constante seguimiento de programas y acciones.

ANEXO II
CUERPOS ACADÉMICOS QUE SE CONSOLIDARÁN

| CA | Año | DES |
|---------------------------------------|------------|--|
| Química de Materiales | 2004 | Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada |
| Corrosión y Materiales | 2005 | Ingeniería y Tecnología Mexicali |
| Medio Ambiente | 2006 | |
| Oceanografía Sinóptica | 2003 | Ciencias Naturales y Exactas |
| Ecología Molecular | 2004 | |
| Biología y Cultivo de Moluscos | 2004 | |
| Botánica y Fitoplancton Marino | 2005 | |
| Física Cuántica | 2005 | |
| Biología Celular y del Desarrollo | 2005 | |
| Dinámica de Fluidos Geofísicos | 2006 | |
| Interacción Luz Materia | 2006 | |
| Estudios Relativos a la Biodiversidad | 2006 | |
| Nutrición | 2005 | |
| Biológico-Farmacéutico | 2006 | |
| Nutrición Animal | 2005 | Ciencias Agropecuarias |
| Fisiología y Genética Animal | 2006 | |
| Sistemas de Producción Animal | 2006 | |
| Economía Industrial y Desarrollo | 2006 | Ciencias Económico Administrativas |
| Cultura y Sociedad | 2006 | Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana |

ANEXO III
CUERPOS ACADÉMICOS QUE MEJORARÁN SU GRADO DE CONSOLIDACIÓN

| CA | Año | DES |
|--|------------|--|
| Química de materiales | 2004 | Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada |
| Química Ambiental | 2005 | |
| Computación | 2005 | |
| Civil | 2006 | |
| Electrónica | 2006 | |
| Planeación Ambiental | 2005 | Ingeniería y Tecnología Mexicali |
| Diseño Ambiental | 2005 | |
| Metrología y Normalización | 2005 | |
| Electrónica y Comunicaciones | 2005 | |
| Sistemas de Producción y Manufactura | 2005 | |
| Sistemas Energéticos | 2005 | |
| Ciencias Básicas Aplicadas a la Ingeniería | 2006 | Ciencias Naturales y Exactas |
| Oceanografía Sinóptica | 2003 | |
| Ecología Molecular | 2003 | |
| Biología y Cultivo de Moluscos | 2003 | |
| Botánica y Fitoplancton Marino | 2004 | |
| Física Cuántica | 2004 | |
| Biología Celular y del Desarrollo | 2004 | |
| Dinámica de Fluidos Geofísicos | 2005 | |
| Interacción Luz Materia | 2005 | |
| Estudios Relativos a la Biodiversidad | 2005 | |
| Biología Molecular | 2006 | Ciencias de la Salud Mexicali |
| Investigación Biomédica | 2006 | |
| Estomatología | 2006 | Ciencias de la Salud Mexicali |
| Salud Pública | 2006 | |
| Biomédicas | 2005 | Ciencias de la Salud Tijuana |
| Salud Pública | 2006 | |
| Agua y Suelo | 2006 | Ciencias Agropecuarias |
| Cultivos | 2006 | |
| Salud Animal | 2006 | |
| Agronomía | 2006 | |
| Zootecnia | 2006 | |
| Ciencias | 2006 | |
| Medicina Veterinaria | 2006 | |
| Relaciones Economía Internacional | 2004 | Ciencias Económico- Administrativas |
| Planeación y Desarrollo | 2004 | |
| Micro y Pequeña Empresa | 2004 | |
| Finanzas | 2004 | |
| Vinculación Universidad-Empresa | 2004 | |
| Desarrollo Urbano y Regional | 2003 | Ciencias Sociales Mexicali |
| Estudios Sociales | 2003 | |
| Estudios de Organización | 2003 | |
| Ciencias Jurídicas | 2003 | |
| Políticas Públicas | 2003 | |

ANEXO IV
PE DE TSU/PA y LIC QUE PASARÁN DEL NIVEL 2 AL 1 DE LOS CIEES

| PE | Año | DES |
|---|------|---|
| Electrónica (Ens) | 2004 | Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada |
| Químico Industrial | 2004 | |
| Ingeniero Químico | 2004 | |
| Ing. en Electrónica | 2004 | |
| Lic. en Sistemas Comp. | 2004 | Ingeniería y Tecnología Mexicali |
| Ing. Electricista | 2004 | |
| Ing. Mecánico | 2004 | |
| Ing. Industrial | 2005 | |
| Médico Cirujano y Partero (plan rígido) | 2003 | Ciencias de la Salud Mexicali |
| Licenciado en Enfermería | 2003 | |
| Médico Cirujano y Partero (plan flexible) | 2004 | |
| QFB | 2005 | Ciencias de la Salud Tijuana |
| Licenciado en Turismo | 2004 | Ciencias Económico-Admvas. |
| Licenciado en Relaciones Internacionales | 2005 | |
| Filosofía | 2006 | Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana |
| Historia | 2006 | |
| Lengua y Literatura | 2006 | |
| 2 | 2005 | Ciencias Sociales Mexicali |
| 1 | 2003 | |

ANEXO V
PE DE TSU/PA y LIC QUE PASARÁN DEL NIVEL 3 AL 1 DE LOS CIEES

| CA | Año | DES |
|---|------------|---|
| Ing. Civil | 2004 | Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada |
| Ing. Industrial (Tec) | 2006 | |
| Ing. en Computación | 2004 | Ingeniería y Tecnología Mexicali |
| Ing. Civil | 2004 | |
| Desarrollo y Relaciones Internacionales | 2006 | Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana |
| Lengua Española | 2006 | |

ANEXO VI
PE DE TSU/PA y LIC QUE LOGRARÁN LA ACREDITACIÓN POR ORGANISMOS
ESPECIALIZADOS RECONOCIDOS POR EL COPAES

| PE | Año | DES |
|--|------|---|
| Ing. en Computación (Ens) | 2004 | Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada |
| Ing. en Computación (Tij) | 2004 | |
| Ing. Electrónica (Tij) | 2004 | |
| Ing. Electrónica (Ens) | 2005 | |
| Ing. Civil (Ens) | 2005 | |
| Químico Industrial | 2005 | |
| Ing. Químico | 2005 | |
| Ing. Industrial (Tec) | 2006 | |
| Arquitecto | 2003 | Ingeniería y Tecnología Mexicali |
| Ing. en Electrónica | 2004 | |
| Ing. en Computación | 2004 | |
| Ing. Electricista | 2004 | |
| Ing. Mecánico | 2004 | |
| Ing. Civil | 2004 | |
| Ing. Industrial | 2005 | |
| Lic. en Sistemas Comp. | 2005 | |
| 1 | 2003 | Ciencias Naturales y Exactas |
| 2 | 2004 | |
| 4 | 2005 | |
| 5 | 2006 | |
| Médico | 2004 | |
| Lic. en Enfermería | 2004 | |
| Enfermero (a) | 2004 | |
| Cirujano Dentista | 2006 | |
| TSU Laboratorista Dental | 2006 | |
| TSU Asistente Dental | 2006 | |
| Psicología | 2005 | |
| Ing. Agrónomo | 2003 | Ciencias Agropecuarias |
| Ing. Agrónomo Zootecnista | 2003 | |
| Médico Veterinario Zootecnista | 2005 | |
| Licenciado en Economía | 2004 | Ciencias Económico-Administrativas |
| Licenciado en Turismo | 2004 | |
| Licenciado en Relaciones Internacionales | 2006 | |
| Filosofía | 2006 | Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana |
| Historia | 2006 | |
| Lengua y Literatura | 2006 | |
| Derecho | 2006 | |

ANEXO VII
PE con tasa de titulación menor al 30%

2003

Ingeniero Industrial
Lic. en Enfermería
Enfermero
Ingeniero Mecánico
Ing. Civil
Ing. Electricista
Ing. en Computación
Ing. en Electrónica
Ing. Industrial
Físico
Lic. en Matemáticas Aplicadas
Lic. en Economía
Lic. en Relaciones Internacionales
Ing. Agrónomo
Ing. Agrónomo Zootecnista

2004

Ingeniero Industrial
Enfermero
Físico
Lic. en Matemáticas Aplicadas
Ing. Agrónomo
Ing. Agrónomo Zootecnista

2005

Enfermero

ANEXO VIII
PROCESOS DE CERTIFICACIÓN 2003-2006

MANTENIMIENTO 2003-2006

Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias

- a). Laboratorio de residuos tóxicos.
- b). Laboratorio de nutrición
- c). Laboratorio de microbiología sanitaria
- d). Laboratorio de parasitología
- d). Laboratorio de patología
- e). Laboratorio de Serología
- f). Laboratorio de tuberculosis y brucelosis
- g). Calidad físico-química de productos cárnicos

Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería

- a). Laboratorio de análisis clínico de agua
- b). Laboratorio de Instrumentación y control
- c). Laboratorio de análisis Instrumental
- d). Laboratorio de alimentos
- e). Laboratorio de sistemas digitales

Instituto de Ingeniería

- a). Laboratorio de metrología
- b). Laboratorio de corrosión

CERTIFICACIÓN EN 2004

Instituto de Investigaciones Oceanológicas

- a). Laboratorio de Microbiología
- b). Laboratorio de calidad del agua
- c). Laboratorio de micro-algas
- d). Laboratorio de taxonomía de algas
- e). Laboratorio de manejo de residuos peligrosos

Facultad de Ingeniería Mexicali

- a). Laboratorio de residuos materiales
- b). Laboratorio de geología
- c). Laboratorio de y mecánica de fluidos
- d). Laboratorio de mecánica de suelos
- e). Laboratorio de ingeniería sanitaria
- f). Laboratorio de topografía
- g). Laboratorio de sistemas de información
- h). Laboratorio de pavimentos
- i). Laboratorio de manufactura asistida por computadora
- j). Laboratorio de procesos de manufactura
- k). Laboratorio de Procesos de manufactura
- h). Laboratorio de máquinas y herramientas
- i). Laboratorio de metrología adimensional
- j). Laboratorio de sistemas integrados de manufactura

Coordinación Admva.

Diseño y construcción de obra física
Servicio Social Mexicali
Tesorería General

Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar
Coordinación de Recursos Humanos y Servicios al Personal
Coordinación de Servicios Administrativos
Coordinación de Información Académica

CERTIFICACIÓN EN 2005

Facultad de Medicina Tijuana

Laboratorios experimentales

Facultad de Contabilidad y Administración Mexicali

Laboratorios para atención de estudiantes